# MEMORIA DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL
AÑO 2023

# CENTRO ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL ASOCIACION AFYMOS





Castilla-La Mancha







1. DE	ENOMINACION	4
2. BR	REVE DESCRIPCIÓN	4
3. FU	INDAMENTACIÓN	4
4. ÁI	MBITO DE ACTUACIÓN	8
	SUARIOS	
6. O	RGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	11
7. ÁI	REAS DE ACTUACIÓN	12
7.1	ÁREA DE TRABAJO SOCIAL.	12
A)	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.	12
B)	OBJETIVOS PROPUESTOS	12
C)	ACTUACIONES	13
D)	METODOLOGÍA	
E)	COORDINACIÓN EXTERNA	
F)	EVALUACIÓN	18
7.2	ÁREA DE ACTIVIDADES DE VIDA EN EL HOGAR	19
A)	DESCRIPCION DEL ÁREA	19
В)	OBJETIVOS:	20
C)	ACTIVIDADES	22
D)	METODOLOGÍA	25
E)	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	27
F)	EVALUACION	29
7.3.	ÁREA DE ACTIVIDADES SOCIALES Y VIDA EN LA COMUNIDAD	29
A)	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.	29
В)	OBJETIVOS	30
C)	METODOLOGIA	30
D)	ACTIVIDADES/ACTUACIONES	31
Balor	ncesto	31
E)	RECURSOS	34
F)	EVALUACIÓN	35
7.4.	ÁREA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA	38
A)	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.	38
В)	OBJETIVOS	38
E) I	RECURSOS HUMANOS, TECNICOS.	49
G)	EVALUACIÓN	50
7.6.	ÁREA PSICOLÓGICA	58
A)	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA	58
B)	OBJETIVOS	59
C)	ACTIVIDADES	60



Castilla-La Mancha



A)

B) C)

D)

E) F)



	METODOLOGÍA	
,	RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS	
F)	EVALUACIÓN	69
	ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD CON LA INTERVENCIÓN DE LA TERAPEUTA	
OCU	IPACIONAL	.73
A)	DESCRIPCION DEL ÁREA	73
B)	OBJETIVOS	73
C)	ACTIVIDADES	74
D)	METODOLOGÍA	75
E)	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.	77
F)	EVALUACION	77







#### 1. DENOMINACION

# "Programa de Fomento de la Autonomía Personal"

# 2. BREVE DESCRIPCIÓN

El Centro de Día Afymos es un recurso social de atención diurna dirigido a prestar atención especializada a personas cuyo grado de discapacidad intelectual hace necesario un nivel de apoyos extenso y generalizado para la realización de las actividades de la vida diaria, así como para su desempeño en otro tipo de habilidades adaptativas.

Pretendemos favorecer la permanencia en el entorno familiar y social de las personas que por motivo de su discapacidad intelectual tienen necesidades de apoyos de diferente índole, temporales o permanentes, de distinta intensidad y frecuencia. Con el Centro de Día facilitaremos el desarrollo de las potencialidades de las personas con discapacidad intelectual a través de programas de habilitación encaminados a alcanzar el mayor grado de autonomía personal, de comunicación, adquisición y mantenimiento de las habilidades básicas y el máximo grado de participación en la comunidad.

# 3. FUNDAMENTACIÓN

# MARCO TEÓRICO/MODELO DE INTERVENCIÓN

A finales del año 2013, Afymos llevó a cabo una revisión del papel que desempeñábamos respecto al reconocimiento y defensa de los derechos de las personas con discapacidad, perfilando líneas por donde avanzar en el auténtico progreso de la participación de los propios interesados. Para ello y hasta ahora el equipo técnico de Afymos ha estado formándose y aplicando el Modelo de Calidad de Vida de Schalock y Verdugo en la intervención con las personas con discapacidad intelectual, basado en la persona con discapacidad como centro de todas las acciones que se emprendan, la planificación centrada en la persona como metodología para ofrecer apoyos de forma personalizada y ajustada a las necesidades, expectativas y deseos de cada persona, dentro del marco referencial mencionado de la definición de discapacidad intelectual de la AAIDD y del Modelo de Calidad de Vida de Schalock y -Verdugo.

En febrero de 2014 en Reunión de Junta Directiva, se acordó que nuestra intervención iría en esta línea, la cual debe ser aceptada y







firmada por todos los trabajadores y voluntarios presentes y futuros que componemos Afymos.

#### PILARES BÁSICOS del trabajo en el Centro de Día son los siguientes:

- a) Nueva concepción de la discapacidad intelectual, cuyos componentes básicos son:
- 1. Los Apoyos. Como recurso y estrategias para promover los intereses y el bienestar de las personas con discapacidad con el fin de obtener una mayor independencia y productividad personal, una mayor participación en una sociedad interdependiente, una mayor integración comunitaria y una mejor calidad de vida.
- **2. El Apoyo Conductual Positivo.** Como enfoque para hacer frente a los problemas de conducta que implica remediar condiciones ambientales y/o déficits en habilidades. Este enfoque va a ofrecer los apoyos a nivel conductual y que estarán plasmados en su Programa de Atención Individual (P.A.I)

El apoyo Conductual Positivo será elaborado por el equipo de atención directa, familiares, amigos y allegados. Consistirá en desarrollar y establecer apoyos, con el fin de conseguir cambios conductuales importantes a nivel social utilizando estrategias lo menos aversivas posibles para la persona.

- 3. La Calidad de Vida Centrada en las Personas y sus Familias. Entendida como "la combinación del bienestar objetivo y subjetivo en múltiples dominios de la vida considerados de importancia en la propia cultura y tiempo, siempre que se adhiera a los estándares universales de los derechos humanos"
- **4. La Planificación Centrada en la Persona.** Como proceso de colaboración para ayudar a la persona a acceder a los apoyos y servicios que necesitan para alcanzar una mayor calidad de vida basada en sus propias preferencias y valores. Va a ser un conjunto de estrategias para la planificación de la vida de nuestros usuarios que se centra en las elecciones y la visión de la persona y de su círculo de apoyo.
- b) Situaremos el respeto y la promoción de los derechos de las personas en el núcleo de los servicios que prestemos.







#### Los Ejes de Acompañamiento del Centro de Día serán los siguientes:

- **Eje 1. La persona y sus capacidades**, lo que supone dar valor a las capacidades, crear oportunidades para descubrirlas fomentando la mayor autonomía y autodeterminación.
- **Eje 2:** Los profesionales y los entornos; creando actitudes profesionales facilitadoras de un proceso de autodeterminación, evitando la sobreprotección y fomentando el desarrollo personal.
- **Eje 3: La Organización y el liderazgo** que potencie procesos organizativos que nos ayuden a sistematizar los cambios. Fomentaremos la necesaria innovación, desarrollaremos y favoreceremos la mejora continua en el sistema, así como la formación para la permanente actualización. La reflexión, el análisis y revisión constante de qué y cómo hacer, serán elementos imprescindibles para el desarrollo del modelo de calidad que vamos a aplicar.
- **Eje 4: La familia**, como facilitadora en el acompañamiento, que tendrá su espacio en el desarrollo de los apoyos. La familia será incluida en el proceso de visibilizando las potencialidades, responsabilidades y límites.
- Eje 5: La comunidad como entorno imprescindible de vida para la persona. Sin la imprescindible participación e inclusión en la sociedad no podemos entender la calidad de vida cuyo principal indicador es el que las personas con discapacidad formen parte de la sociedad en igualdad de derechos.

# Las Áreas que desarrollamos y que van en consonancia con las actividades y acciones detalladas más adelante son:

- Derechos y responsabilidades de usuarios, familiares y profesionales. Todos conoceremos y respetaremos los derechos de quienes estamos implicados en la acción cotidiana. Solo desde este reconocimiento de los derechos de los demás y del uso responsable de los mismos, cumpliendo las responsabilidades desde un sentido ético, podremos desarrollar un proyecto creíble y eficaz.
- Entorno y calidad de vida (ergonomía, diseño, entornos amigables). El entorno será facilitador, confortable y emancipador para ofrecer oportunidades de desarrollo personal.









- Seguridad y entorno condiciones básicas. El confort y la seguridad del entorno favorecerán el desarrollo de procesos personales plenos.
- Participación y toma de decisiones (estrategias para la emancipación). El desarrollo personal se construirá desde las oportunidades de autodeterminación, como elemento irrenunciable para la construcción de proyectos de vida centrados en la persona.
- Programas de acompañamiento en los centros. Las acciones que se dan en su vida diaria serán reformuladas desde la perspectiva de la persona usuaria para favorecer el desarrollo personal. En esta área se concretan las pequeñas intervenciones en la vida cotidiana.
- Organización y gestión de la calidad. Desarrollaremos un sistema de gestión que facilite y apoye el criterio de la calidad centrada en la persona.
- Participación y vida en comunidad. Para ello todas las personas como ciudadanos con pleno derecho participarán activamente en la construcción social.
- Familia y redes sociales. Las familias y redes sociales estarán incluidas en el acompañamiento cotidiano como eje principal en la que persona con discapacidad se desenvuelve.
- Calidad de vida emocional. Nos hemos centrado en procesos de estimulación cognitiva y rehabilitación sin reconocer cómo la persona con discapacidad percibe al otro - cómo se siente ante su situación – qué razonamientos e interpretaciones hace, qué expectativas y motivaciones tiene. Dejaremos de fijarnos solo en el comportamiento, en las actuaciones, en lo que se dice, ya que son consecuencia de la percepción, el sentimiento, el razonar y las motivaciones personales.

#### c) Apoyo Conductual Positivo









# 4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación del Centro de Día "Afymos" abarca a la localidad de Socuéllamos (Ciudad Real) y toda su comarca, encontrándose limítrofe de las provincias de Toledo, Albacete y Cuenca.

#### 5. USUARIOS

El perfil de usuarios al que se ha atendido en Centro de Día es para personas mayores de 18 años, cuyo grado de discapacidad intelectual, hace necesario un nivel de apoyo especializado extenso y generalizado para la realización de las actividades de la vida diaria así como para su desempeño en otro tipo de habilidades adaptativas.

El objetivo de los profesionales que han trabajado durante este año es el de facilitar el desarrollo de las potencialidades de las personas con discapacidad intelectual a través de programas de habilitación encaminados a alcanzar el mayor grado de autonomía personal y el máximo grado de participación en la comunidad.

El Centro de Dia de Personas con Discapacidad Intelectual "Afymos" ha atendido a un total de 13 personas que ocupan plaza pública con resolución favorable por parte de la Dirección Provincial de la Consejería de Bienestar Social de Ciudad Real.

Las edades de nuestros usuarios están comprendidas entre los 24 y los 72 años con una edad media de 50 años. Durante este año se han atendido a 13 personas, de las que podemos distinguir un grupo de 7 personas con el perfil de Síndrome de Down con edades de 28-53 años y 3 mujeres de más de 60 años muy afines en gustos y preferencias. Debemos destacar que 8 personas tienen grandes necesidades de apoyo y reconocida la necesidad de atención de una tercera persona.

Una de las usuarias ocupa plaza residencial en una de las viviendas con Apoyo de la Asociación Afymos, por lo que, se ha trasladado su expediente por incompatibilidad de recurso a pesar de seguir atendida por el mismo. Y otra usuaria se encuentra con plaza de servicio de capacitación y con perfil de centro de día (se encuentra en lista de espera), está siendo atendida en el mismo ante la negativa de su familia a cambiar de recurso en otra localidad y por tratarse de una situación especialmente vulnerable. Por lo que, el número total de usuarios atendidos en el servicio es de 15.

El origen de procedencia de los usuarios es 10 personas de Socuéllamos y 3 que vienen de la localidad vecina de Pedro Muñoz (Ciudad Real).







#### PLAZAS CONVENIADAS POR LA CONSEJERIA

De las 13 plazas conveniadas, 13 están ocupadas con resolución favorable. Además, hay una persona más que ocupa plaza privada y otra residente de una de las viviendas que acude en horario de centro de día al mismo.

## NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR DIAGNÓSTICO

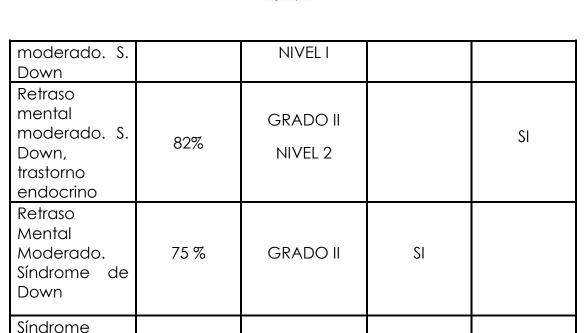
USUARIOS ATENDIDOS POR DIAGNÓSTICO POR EL CENTRO BASE							
Diagnóstico	%	DEPENDENCIA	ATP	BAREMO MOVILIDAD			
Síndrome de Down	76 %	GRADO II NIVEL 2	SI				
Deficiencia mental media	65 %	GRADO I					
Síndrome de Down	65%	GRADO II	SI	SI			
Deficiencia mental ligera	55 %	GRADO I					
Retraso mental moderado. Síndrome Down.	71 %	GRADO I	SI				
Retraso mental moderado	78%	GRADO II NIVEL 2	SI				
Síndrome de Down	81 %	GRADO III	SI	SI			
Retraso Mental Moderado	69 %	GRADO I					
Retraso Mental Severo. Discapacidad expresiva	81 %	GRADO II	SI	SI			
Retraso mental	78%	GRADO III	SI	SI			



Castilla-La Mancha







GRADO III

SI

SI

## NÚMERO DE USUARIOS CON GRADO DE DEPENDENCIA

Grado I: 4 personasGrado II: 6 personasGrado III: 3 personas

Poliformativo.

Mental Severo

Retraso

TOTAL:

## NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO

100 %

<u>13</u>

**USUARIOS** 

De las 13 plazas ocupadas en este año; 8 mujeres y 5 hombres.

#### NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS POR PROCEDENCIA GEOGRÁFICA

Aunque se han realizado actuaciones de difusión para dar a conocer nuestro recurso, solo hemos atendido a usuarios de la localidad de Socuéllamos y de Pedro Muñoz (Ciudad Real).







#### ALTAS, BAJAS Y RENUNCIAS DE PLAZAS

MOVIMIENTO DE ALTAS, BAJAS Y RENUNCIAS							
	Altas	Reserva	Renuncias	Traslado de recurso			
Movimiento	0	0	0	0			

- No ha habido ningún movimiento durante el 2023.

- Existe una lista de espera de 3 personas.

# 6. ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El Equipo de Profesionales del Centro de Día trabaja por capacidades y grado de necesidades de apoyo, dividiendo a estos 15 usuarios en tres grupos A-B-C.

Durante todo el año, se ha modificado la metodología de Centro de Día, de forma que recibieran la calidad adecuada en todas las áreas de capacitación que requieren, mejorando así cada vez más y facilitando que hayan sido partícipes de este horario, en cuanto preferencias y necesidades a trabajar.

El objetivo de esta forma de intervención, es que este grupo reciba todas las diferentes sesiones de los diferentes profesionales para poder facilitarle la máxima calidad de vida y aumento de su autonomía. Los usuarios pasan por todas las áreas a trabajar que van en relación a las Áreas de la Escala de Intensidad de Apoyos. Cada sesión suele durar 45 minutos. De esta forma cada persona tiene su propio horario individualizado según sus preferencias, gustos, necesidades. Se han preparado horarios individuales adaptados y accesibles para cada una de las personas.

El horario del Centro de Día es de 8:30 con el inicio de los transportes hasta las 17:00 que finalizan los mismos, de lunes a viernes.









# 7.1.- ÁREA DE TRABAJO SOCIAL.

Responsable del Área: Yolanda Jerez Garrido (Trabajadora Social)

# A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.

Nuestro Centro de Día, al ser considerado Servicios Sociales de Atención Especializada, desde el área de Trabajo Social, se realizan las actuaciones relacionadas con información, orientación, tramitaciones simples, apoyo y asesoramiento a usuarios y familias.

Se han transmitido a los familiares y a los usuarios, los derechos y obligaciones recogidos en la Ley 7/2014 de la garantía de los derechos de las personas con discapacidad de Castilla la Mancha, así como los derechos contemplados en la Convención de Naciones Unidas a las propias personas con discapacidad (adaptada según la necesidad).

Asimismo, se lleva a cabo un acompañamiento social desde el momento que se han acercado a nuestro centro a pedir información, interesándoles este recurso por primera vez, hasta que se les concede la plaza pública, así como en el transcurso y permanencia de su evolución.

# B) OBJETIVOS PROPUESTOS

- 1. Sensibilizar a la propia persona con discapacidad sobre sus derechos, así como a la propia red familiar y social.
  - 1.1. Definir canales de transmisión efectivos de dicha información.
  - 1.2. Definir protocolos de confidencialidad, el secreto profesional, a la protección de datos y a la definición de responsabilidades de manejo de dicha información y transmisión de la misma, por parte del equipo.
  - 1.3. Proteger a la persona con discapacidad, dependiente o más vulnerable ante posibles abusos y negligencias en relación a la información personal.
  - 1.4. Potenciar situaciones de participación de las personas usuarias en la planificación del funcionamiento del centro.
- 2. Preparar el proceso de la acogida a la hora de ingresar en el recurso de Centro de Día de Personas con Discapacidad Intelectual.



Castilla-La Mancha





- 3. Desarrollar procesos de coordinación entre el centro y los recursos sociales, educativos, seguridad social y sanitarios del entorno, entre otros.
- 4. Sensibilizar a los agentes sociales, así como a la propia familia, usuarios de la participación normalizada en la sociedad, así como dar a conocer el centro y servicios.
- 5. Facilitar la información de este recurso a posibles usuarios de la comarca, así como a los familiares de los mismos.
- 6. Favorecer una atención individualizada a personas con discapacidad intelectual que no obtienen plaza pública de la red de Centro de Día de Personas con Discapacidad Intelectual de la Junta de Comunidades Castilla La Mancha.

#### C) ACTUACIONES

- Tramitación y acompañamiento social en el procedimiento de las gestiones para disfrutar del derecho de recursos del Sistema Público de Protección Social de Servicios Sociales: prestaciones económicas, técnicas y tecnológicas, así como el asesoramiento en el Catálogo de Prestaciones y Servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, etc. Se ha pretendido intervenir con el 100% de los usuarios y con sus familias, intentando que pudiesen disfrutar de todos los derechos sociales, económicos, o de cualquier índole. Destacamos la notable evolución de algunos usuarios desde que vinieron al centro por primera vez a la actualidad. Habiendo conseguido resoluciones de Grado de Dependencia con acceso a las prestaciones que esta ofrece para asistir a sesiones individuales de diferentes terapias (logopedia, fisioterapia, Psicología, etc.), prestaciones para cuidados en el entorno familiar, Servicio de Ayuda a Domicilio, etc.
- Difusión de un díptico informativo sobre los recursos existentes para personas con discapacidad. A partir de la elaboración de este díptico, se dio información detallada a todas las familias de las personas con discapacidad intelectual usuaria de nuestro Centro de Día.
- Mediación con Servicios Sociales de Atención Primaria y con familias de usuarios de nuestro centro. Las trabajadoras Sociales de Atención Primaria nos tienen de referencia para cualquier tipo de consulta de nuestros usuarios o de las familias de éstos, como nosotros somos







14

quienes más contacto tenemos con ellos, realizamos funciones de mediación, a veces incluso de contención.

- Coordinación entre las familias y los servicios sanitarios de atención primaria para la petición de cita para la administración de las vacunas contra la Covid19 (5° dosis) y Gripe, así como acompañamiento a los usuarios que requerían de este apoyo.
- Entrevista con familiares de usuarios nuevos que pudieran acceder a nuestro recurso. Contamos con una lista de espera de 3 personas.
- Se ha realizado coordinación con los colegios de educación especial de la zona, con la finalidad de ofrecer nuestro recurso a los alumnos que este año finalicen su etapa escolar.
- Se ha intervenido con una usuaria con resolución aprobatoria de plaza en centro ocupacional por parte de la Delegación de Bienestar Social y que su familia se negaba a que ocupara dicha plaza por ser en otra localidad. Se ha pedido nueva valoración al centro base y solicitud de cambio de recurso, finalmente asiste a nuestro centro de día de forma privada, de no ser así, esta persona se encontraría en su casa sin recibir ningún tipo de recurso. Se ha informado a centro base, Servicios Sociales de la localidad y Delegación de Bienestar Social de este caso. Recientemente se ha conseguido el cambio de recurso en su resolución, quedando en lista de espera en este momento.
- Se realiza <u>mediación</u> entre los hermanos de un usuario con resolución judicial de ingreso involuntario al recurso, debido a no estar de acuerdo en esta decisión todos los hermanos.

#### Acompañamientos:

- A una misma usuaria se han realizado diferentes acompañamientos, se encuentra curatelada por Futucam y somos nexo de unión entre su agente de apoyo y ella, ya que por la cercanía y confianza que la usuaria tiene hacia nosotros es más fácil la intervención.
- En el caso de una usuaria que ha fallecido su madre este año, se ha ayudado a su familia en la tramitación de la pensión de orfandad absoluta. Y en la revisión para solicitud de complemento de ayuda a tercera persona.







- Seguimiento sanitario de todos ellos y coordinación con los servicios de enfermería de atención primaria para administración de vacunas antigripales y nueva dosis de Covid19.
- Se ha ayudado a otra usuaria a solicitar el servicio de ayuda a domicilio y revisión de su situación de Dependencia.
- Se ha realizado asesoramiento sobre otros recursos (ayudas técnicas, trámites bancarios, etc.) a los familiares de uno de nuestros usuarios cuya situación sanitaria ha empeorado.

# D) METODOLOGÍA

Desde el Área de Trabajo Social se ha protocolizado diferentes formas de intervención, según el momento de la demanda:

- 1. Cuando el usuario se acerca al centro por primera vez o a partir de una derivación de algún profesional externo, para pedir información del recurso y forma de acceso. Si tiene el perfil adecuado, se ha realizado un acompañamiento social, hasta que obtiene la plaza pública. Se ha realizado diferentes asesoramientos para poder recabar documentación precisa para poder solicitar plaza en nuestro Centro de Día.
- 2. Cuando llega el usuario, con resolución pública de la Sección de Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social. Se realiza una primera entrevista personal del interesado. Los objetivos de esta primera entrevista son:
- Dar cauce de expresión y recoger –de forma sistematizada- toda la información que el usuario y su familia demanden y toda aquella que el equipo técnico considere de interés.
- Recoger datos relevantes del usuario y su familia.
- Elaboración de un diagnóstico e informe social: historia personal, (organigrama), familiar y social, formativa y/o laboral, intereses y motivaciones. Aspectos relacionales en la familia, datos de curatela, etc.

En las intervenciones realizadas siempre se han utilizado los principios éticos de los códigos deontológicos como el respeto, la confidencialidad, el secreto profesional y el derecho a la autodeterminación. Se ha intentado facilitar ambientes de confianza, para poder llegar a acuerdos consensuados con los familiares y los profesionales, siempre y cuando sea para la promoción de la autonomía personal del usuario. Algunas de las técnicas utilizadas son la observación







directa, informe social, genograma, diario de campo, expediente de seguimiento de caso, la entrevista y documentación adjunta.

# E) COORDINACIÓN EXTERNA

Se han realizado diferentes y numerosas reuniones de coordinación, ya que los diferentes agentes sociales, ya nos conocen como recurso específico. A veces, los propios profesionales externos están interesados en visitar nuestro centro pidiendo asesoramiento especializado.

16

Se puede destacar la estrecha relación que mantenemos por la proximidad geográfica de los diferentes agentes sociales como el Centro Social de Socuéllamos, Centro de la Mujer, Ayuntamiento y nuestro Centro de Atención a la Diversidad Funcional. Podemos diferenciar las reuniones de coordinación externa por diferentes ámbitos, según los sistemas de protección social:

#### AMBITO FAMILIAR:

- Se mantiene un contacto permanente con las familias y agentes de apoyo (para curatelados) de todos los usuarios para tratar los asuntos del día a día de las actividades del centro.
- Se ha creado un grupo de wasap con todos los familiares de usuarios para comunicaciones rápidas en la intervención.
- Comunicaciones escritas de información relativa a usuarios.
- Atención telefónica y presencial a demanda de las familias.

### o ÁMBITO DE SERVICIOS SOCIALES:

- Reuniones periódicas mensuales (y cada vez que es necesario vía telefónica) con el Equipo de Servicios Sociales de Atención Primaria: Trabajadoras Sociales y Educadora Familiar. Se mantiene una comunicación muy fluida, ya que son la puerta de acceso al sistema de protección social, por lo que son ellas las que muchas veces nos derivan posibles casos susceptibles de poder acceder a nuestro Centro de Día.
- Reuniones con la Trabajadora Social de Inclusión del Ayuntamiento de Socuéllamos.
- Coordinación con equipo del Centro de la Mujer.
- Coordinación telefónica con los Técnicos de la Sección de Dependencia de la Consejería de Bienestar Social de Ciudad Real.







- Coordinación telefónica con el Centro Base. Se mantienen contactos para posibles revisiones de grado de discapacidad de nuestros usuarios, así como el estado de expedientes, solicitud de revisión, etc.
- Coordinación con el equipo técnico de la Sección de Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social, para el seguimiento de diferentes expedientes de usuarios. Se realiza una comisión de seguimiento de forma trimestral.
- Coordinación con el Servicio de Asesoramiento Legal y agentes de apoyo de la Fundación Tutelar de Castilla La Mancha, ya que ejercen la tutela de una usuaria de Centro de Día.
- Coordinación con la Concejalía de Bienestar Social y Capacidades Diferentes del Ayuntamiento de Socuéllamos.

#### ÁMBITO SANITARIO:

- Reuniones periódicas con la Trabajadora Social del Hospital de Tomelloso y con las Trabajadoras Sociales del Hospital de Alcázar de San Juan, sobre casos de usuarios relacionados con temas de salud.
- Reuniones periódicas con la Unidad de Salud Mental del Hospital de Tomelloso, con Psiquiatría y psicología, por casos de patología dual. Se está en coordinación con la psiquiatra.
- Coordinación con los médicos de familia de los usuarios para seguimiento y consulta ante variación de la salud y tratamiento farmacológico.
- Participación en el Consejo Socio sanitario de la localidad.
- Coordinación y derivación de casos con la trabajadora social del centro de salud de Socuéllamos.
- Coordinación tanto con la GAI del Hospital de Tomelloso, como con el centro de salud de la localidad, para seguimiento de protocolos sanitarios.

# o <u>ÁMBITO DE EDUCACION:</u>

 Reuniones para posibles casos susceptibles de centro de Día, concretamente con el Colegio de Educación Especial de Ponce de León y el Colegio de Educación Especial María Auxiliadora de Campo de Criptana.







# F) EVALUACIÓN

- N° de Solicitudes de Centros de Atención a Personas Con <u>Discapacidad (Centro de Día):</u> Se han realizado 3 solicitudes nuevas, quedando todas ellas con resolución de lista de espera.
- Durante este año se ha conseguido que el 100 % de nuestros usuarios estuviesen <u>valorados por el Sistema de Atención y</u> <u>Autonomía de la Dependencia de la Junta de Comunidades de</u> <u>Castilla La Mancha</u>.
- De los 13 usuarios que han ocupado plaza pública de Centro de Día se ha intervenido con el 100% de las unidades familiares de forma integral. Mejorando sus circunstancias para poder evolucionar en su calidad de vida. Especialmente en este año tan complicado, donde además se ha trabajado en entornos naturales, siendo las familias un apoyo más de nuestras intervenciones.
- N° de plazas de Centro de Día en 2022 con resolución/ N° plazas de Centro de Día en 2023con resolución: 13 usuarios en 2022/ 13 usuarios en 2023.

#### **EVALUACION CUALITATIVA:**

Desde el Área de Trabajo Social durante este año 2023 se ha dirigido a la sensibilización a los agentes sociales y especialmente a la corporación municipal para que conozcan de primera mano todos los derechos que tienen las personas con discapacidad intelectual. Además se ha hecho especial hincapié en la responsabilidad social que tiene en este aspecto las Administraciones Locales. En algunas ocasiones, hemos percibido el desconocimiento que presentan en cuanto a este colectivo, entendiéndolos como ciudadanos de derecho de la localidad donde residen.

Asimismo, se han realizado visitas a domicilio a todos los usuarios con plaza pública para conocer su situación de forma integral, y la de la unidad familiar. Se entiende, que todo malestar familiar influye en la persona con discapacidad, por lo que se va a intentar mejorar este aspecto. Se ha trabajado la implicación de las familias en el proceso de evolución de sus hijos con discapacidad, desde la metodología que seguimos de la planificación centrada en la persona. En cuanto a este aspecto se han realizado asesoramientos específicos de la posibilidad de iniciar el trámite judicial de provisión de medidas de apoyo jurídico para







aquellas personas con discapacidad intelectual que pudieran sufrir algún tipo de riesgo.

Se han detectado ciertos problemas administrativos y burocráticos en cuanto al diagnóstico diferencial de diferentes personas con una hipotética discapacidad intelectual, que querían acceder a nuestro recurso de Centro de Día, pero sin informes psicopedagógicos y/o informes médicos con este diagnóstico, no pueden acceder. Sin embargo, desde la Unidad de Salud Mental del Hospital de Tomelloso, nos indican que ellos no son quienes diagnostican este tipo de discapacidad, específica de "intelectual". Así, cuando acuden las familias de personas con hipotética discapacidad intelectual, se han tenido muchas dificultades para demostrar el diagnóstico con el Equipo Valorador del Centro Base.

Este último año, nos han llegado cada vez numerosos casos de situación de riesgo o exclusión social, agravados con la falta de habilidades y con diagnóstico de discapacidad intelectual. Son perfiles de casos de vulnerabilidad extrema, donde se suelen repetir características tales como: discapacidad, mujer, violencia doméstica, abuso, dependencia, etc. En la medida de lo posible se pondrá en conocimiento a las autoridades (Ministerio Fiscal), especialmente cuando existan ciertos abusos y la persona con discapacidad intelectual sea la víctima.

# 7.2.-ÁREA DE ACTIVIDADES DE VIDA EN EL HOGAR

Profesional del área: Laura Simancas Vera (Terapeuta Ocupacional)

# A) DESCRIPCION DEL ÁREA

El objetivo principal del área es fomentar la participación de las personas en la realización de tareas relacionadas con las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, incluidas las relacionadas con la vida en el hogar; procurando desarrollar lo máximo posible las habilidades funcionales, reducir de las necesidades de apoyo en las diferentes actividades y mejorar la autonomía personal y la calidad de vida, adaptando siempre las tareas a las necesidades y características de cada persona.







#### Se ha tenido en cuenta de forma individualizada:

- Las habilidades y capacidades requeridas.
- Los papeles ocupacionales y hábitos que sostiene o facilitan esos roles.
- Los entornos (social, cultural y físico) en los que se desempeñan las actividades.
- Adaptación al entorno social, cultural y físico.
- Grado de satisfacción en la realización de las ocupaciones.

# 20

## B) OBJETIVOS:

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Utilizar el servicio.
- 2. Cuidado de la ropa.
- 3. Preparar comidas.
- 4. Comer.
- 5. Cuidar y mantener limpio el entorno.
- 6. Vestirse.
- 7. Cuidar higiene personal.
- 8. Realizar actividades relacionadas con las compras.
- 9. Cuidar la imagen personal.
- 10. Rehabilitar, tratar y compensar las limitaciones funcionales del usuario que conlleven una reducción de la independencia en las actividades de la vida diaria.
- 11. Supervisión, control y detección de necesidades del usuario en el área de la vida diaria a través de las revisiones y valoraciones periódicas.

# **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1.1. Acceder al cuarto de baño
- 1.2. Llevar a cabo todos los pasos requeridos en el uso del cuarto de baño.
- 1.3. Salir del cuarto de baño y continuar con la actividad previa.
- 2.1 Colgar el abrigo en el perchero y dejarlo de forma adecuada.
- 2.2 Doblar prendas sencillas.
- 3.1 Lavar, cortar, picar y mezclar la comida.
- 3.2 Realizar recetas sencillas en los talleres de cocina.
- 3.3 Aprender a usar utensilios de cocina.







- 4.1 Enseñar a usar los utensilios para comer.
- 4.2 Cortar la comida en el plato.
- 4.3 Enseñar y ayudar a mantener una buena postura durante el proceso de alimentación.
- 4.4 Regular la entrada de comida en la boca.
- 5.1 Aprender a mantener limpias las instalaciones del centro y ensuciar lo menos posible.
- 5.2 Aprender y poner en práctica la limpieza de la taza del W.C. si la ensuciamos.
- 5.3 Limpiar la mesa del comedor al terminar de comer o la mesa del aula si la hemos ensuciado realizando alguna actividad.
- 6.1 Aprender a vestirse y cambiarse de ropa cuando haga falta.
- 6.2 Seleccionar la ropa adecuada según la circunstancia.
- 6.3 Ponerse la ropa y abrochársela adecuadamente.
  - 6.4 Elegir la ropa apropiada para el tiempo que hace.
- 7.1 Entrenar tareas relacionadas con la higiene diaria de manos después de usar el servicio o antes de comer.
- 7.2 Poner en práctica las tareas relacionadas con la higiene dental después de comer en el Centro de día.
- 7.3 Practicar actividades relacionadas con hábitos de higiene básicos, peinarse, echarse crema y/o desodorante, lavarse la cara o las manos.
- 7.4. Entrenar las tareas relacionadas con la higiene íntima después de usar el servicio.
- 7.5 Practicar cortarse las uñas.
- 7.8 Explicar la importancia de mantener una higiene diaria adecuada.
- 8.1 Realizar actividades de compras en entornos naturales y reales.
- 8.2 Realizar role-playing para entrenar habilidades relacionadas con las compras.
- 8.3 Reconocer e identificar diferentes establecimientos.
- 8.4 Reconocer e identificar los productos de los establecimientos y secciones.
- 8.5 Practicar las habilidades sociales y comunicativas que deben desarrollarse en la actividad de compra.
- 8.6 Practicar abrir y cerrar el monedero para meter y sacar dinero.
- 8.7 Practicar meter los productos en la bolsa.
- 9.1 Enseñar pautas de higiene adecuadas según las necesidades personales.
- 9.2 Proporcionar pautas de cuidado de la imagen personal.
- 10.1 Minimizar posibles trastornos perceptivo- motores y sensoriales.
- 10.2 Mejorar los movimientos funcionales del miembro superior para realizar con mayor autonomía las actividades de la vida diaria.
- 10.3 Mejorar fuerza y habilidad en pinzas y presas para realizar con mayor autonomía las actividades de la vida diaria.







22

- 11.1 Valorar de forma periódica las necesidades de la persona.
- 11.2 Evaluar el progreso de la persona con la intervención recibida.
- 11.3 Valorar si se cumplen los objetivos pautados.
- 11.4 Modificar los objetivos siempre que sea preciso.

#### C) ACTIVIDADES

#### Utilizar el servicio

- Señalización con pictogramas e imágenes para indicar dónde está el servicio que se debe usar.
- Señalización de las acciones que se deben llevar a cabo en el servicio, tales como bajar la tapa o tirar de la cadena, mediante pictogramas o imágenes.
- Acompañamiento, supervisión, apoyo verbal, gestual o físico de las tareas que implican utilizar el servicio.
- Acompañamiento, supervisión, apoyo verbal, gestual o físico al servicio hasta que el usuario sepa dirigirse hacia él y en las ocasiones precisas, antes de comer o manipular alimentos, después de usar el servicio.
- Supervisión de las actividades del uso del servicio en entornos naturales, así como en entornos desconocidos o espacios exteriores.

#### Cuidado de la ropa.

- Colocar el abrigo correctamente en la percha o detrás de la silla cuando vamos a tomar algo a algún sitio.
- Mediante fichas específicas aprendemos los pasos a seguir para lavar la ropa.
- Práctica de doblar prendas y costura de botones.

#### Preparar comidas

- Troceado, pelado y cortado de alimentos.
- Elaboración de recetas sencillas en los talleres de cocina en fechas señaladas como Navidad, Semana Santa, talleres de Verano Activo o a lo largo del año en cualquier actividad propuesta.

#### Comer

 Supervisar la posición que se mantiene y corregir la misma durante el momento del desayuno o comida.







- Apoyar en el momento del desayuno o comida para mejorar en el uso adecuado los cubiertos.
- Apoyo a las personas con dificultades para comer, para evitar atragantamientos o comer demasiado rápido.
- Entrenamiento en el uso de cubiertos, en el desayuno y comida dentro del contexto real, y practicando con plastilina en el aula.

#### Cuidar y mantener el entorno limpio.

- Apoyo verbal, físico y supervisión de las tareas relacionadas con mantener el baño limpio después de su uso.
- Apoyo verbal, físico y supervisión de las tareas relacionadas con la limpieza de la mesa del comedor después de su uso.
- Supervisar la recogida de material adecuada después de su uso en las diferentes actividades.
- Apoyo verbal, físico y supervisión de las tareas relacionadas con el orden del aula.
- Actividades de reciclaje.

#### Vestirse

- Actividades relacionadas con ordenar ropa y accesorios según la estación del año, actividad, evento y otras circunstancias.
- Actividades relacionadas con ponerse la ropa correctamente, cremalleras, botones, cordones, calzado.
- Práctica de la actividad del vestido de la forma más autónoma posible.

#### Cuidar la higiene personal

- Pautas, apoyo verbal, apoyo físico y supervisión de las actividades relacionadas con la higiene de manos antes del desayuno y la comida y después de usar el servicio.
- Practicar cortado de uñas de manos, realizando apoyo y supervisión en cada tarea de dicha actividad.
- Practicar tareas relacionadas con una correcta higiene íntima.
- Práctica de lavado de dientes, después de las comidas y desayunos.
- Pautas de higiene y cuidado de la piel, llevarlas a cabo en el centro.









#### Realizar actividades relacionadas con las compras.

- Se realizan compras en pequeños comercios y en supermercados de la localidad, donde se trabajan las diferentes habilidades comunicativas y sociales relacionadas con la actividad de compra.
- En el centro se realizan actividades relacionadas con las compras, enfocadas a reconocer productos, diferentes secciones de supermercados, diferentes tiendas de la localidad, reconocer ofertas y promociones.
- En las personas que necesitan apoyo al abrir o cerrar el monedero, sacar o meter monedas, meter productos en las bolsas, se trabajan las actividades de forma concreta, principalmente trabajo de motricidad fina.
- Conteo sencillo de monedas de uno y dos euros.

#### Cuidar la imagen personal.

- Se practican in situ las tareas relacionadas con actividades como el peinado, cuidado de uñas, vestimenta adecuada a la ocasión, cuidado de la piel y el cabello.
- Se realizan actividades de autocuidado a nivel estético, solicitando citas con profesionales del sector, organizando actividades grupales y participando en actividades propuestas en la localidad que estén relacionadas con el cuidado de la imagen personal.

# Rehabilitar, tratar y compensar las limitaciones funcionales del usuario que conlleven una reducción de la independencia en las actividades de la vida diaria.

- Se evalúan las necesidades de apoyo motoras y sensoriales relacionadas con la realización de las actividades básicas a instrumentales de la vida diaria, para así poder intervenir y realizar rehabilitación específica enfocada a la reducción de dichas necesidades.
- Se llevan a cabo actividades relacionadas con la mejora de la motricidad fina, gruesa, precisión en la presión palmar, movilidad de miembros superiores, coordinación óculo- manual, coordinación bimanual y mejora del rango de movilidad del miembro superior, así como la práctica de ejercicios de









- coordinación que intervengan en las actividades de autocuidado, aseo, higiene y vestido.
- Coger diferentes elementos de tamaño, grosor y textura diferente, con ambas manos, con ojos cerrados o abiertos y utilizando las diferentes pinzas y presas palmares.
- Enlazar cordones, abrochar cremalleras, desabrochar y abrochar botones, realizar nudos.
- Enroscar tuercas de diferentes tamaños y durezas.
- Practicar el giro de llaves, picaportes, interruptores, abrir botellas, latas, cajas, envoltorios y otros utensilios u objetos cotidianos.
- Trabajar los ejercicios que se impliquen a la hora de cocinar o comer, cortar, pelar, untar y otros.
- Introducir cordones en cuentas de diferentes tamaños.
- Moldear plastiling o la masilla (butter therapy).
- Realizar diferentes figuras con plastilina, bolitas, tiras largas, tiras gruesas y otras.
- Trabajar los diferentes movimientos del miembro superior con la mesa de mano, movimientos de flexo- extensión de muñeca y codo, movimientos de prono- supinación de muñeca, rotación de hombro.

# Supervisión, control y detección de necesidades del usuario en el área de la vida diaria a través de las revisiones y valoraciones periódicas.

- Con la realización de reuniones valoramos de forma multidisciplinar las necesidades de apoyo de cada persona, las actividades que se llevan a cabo para reducirlas o mantener la máxima independencia en la realización de las actividades de la vida diaria, de forma segura y controlada.
- Se valora sin es necesario realizar cambios en la intervención, si las necesidades médicas o de salud han cambiado y requieren cambios en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria que realiza la persona.
- Comunicación con familia y otros profesionales, relacionada con cambios en las actividades o necesidades de apoyo.

# D) METODOLOGÍA

Se interviene en relación a las necesidades de apoyo reales de cada persona, adaptando las actividades a sus circunstancias









personales, de salud y familiares, y así procurar la obtención de los objetivos propuestos y realizar una intervención real y propositiva.

Considerando la valoración y los resultados obtenidos en estas escalas.

- Escala de Necesidades de Apoyo (SIS)
- Escala Inico-Feaps de Calidad de Vida.

Fue necesario medir la calidad de vida para comprender en qué grado de satisfacción se encuentra la persona; dicha evaluación nos dio a conocer los deseos de las personas y sus familiares, y sus condiciones reales de vida, lo que facilita la consecución de objetivos y la satisfacción de la persona y la familia.

Una vez llevada a cabo la evaluación, con la información necesaria, planteamos un plan de apoyo individualizado para hacerlo efectivo.

Las terapias se realizan de forma individual y de forma grupal, dependiendo de las características de las personas y de la actividad en sí; los métodos usados son los siguientes:

- Role playing.
- Modelado.
- Moldeado.
- Repetición.
- > Instrucciones.
- Refuerzo positivo.
- Apoyo verbal.
- Apoyo físico.
- Supervisión.

Se apoyan y se enfocan las intervenciones en entornos naturales siempre que sea posible, valorando estas como óptimas para la consecución de objetivos.

Con base en esta metodología y énfasis en la intervención en entornos naturales cuando sea posible, se plantea una programación con el apoyo y participación de otros profesionales del Centro de Día y de la familia.

Las sesiones individuales fomentan un trabajo y una intervención más precisa con las personas, facilitando un clima de confianza que permite que el aprendizaje sea más efectivo.









Considerando las necesidades personales de cada persona, su nivel atencional, sus condiciones físicas o necesidades de atención entre otras, se le ofrecen actividades para elegir lo que se siente más a gusto, aunque es cierto, que otras veces por la necesidad expresada por la familia o por circunstancias externas, estas actividades son flexibles.

Se mantiene contacto con las familias de forma periódica, para valorar necesidades específicas que tengan sus familiares y adaptar las actividades cuando sea preciso.

#### Mecanismos de coordinación en el área

Se realizan reuniones periódicas para modificar horarios de intervención en Centro de Día, compartir opiniones sobre actividades propuestas, objetivos individuales y grupales, necesidades de intervención y coordinación entre profesionales, para ofrecer un servicio de calidad.

Cuando es preciso, se realizan reuniones presenciales o telefónicas con las familias, así como notificaciones en papel para informarles de las actividades que se plantean desde el área, buscando la colaboración y participación de manera activa.

#### Formación permanente del profesional:

Realización de cursos relacionados con nutrición humana, terapia cognitivo –conductual, apoyo conductual positivo, sistemas alternativos de comunicación, trastornos de la conducta alimentaria, TEA y disciplina positiva.

# E) RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

#### → PROFESIONALES IMPLICADOS

- Terapeuta Ocupacional.
- Técnico atención sociosanitaria.
- Cocinero.
- Personal de limpieza.
- Profesionales del Servicio del Centro de Día.
- Profesores de formación.







- Profesionales externos de empresas donde se realizan las prácticas formativas.
- Profesionales sanitarios externos al Centro de Día.

#### **→** MATERIALES

- Material específico de rehabilitación para trabajar la pinza y presa de los miembros superiores.
- Material de papelería (bolígrafos, lapiceros, folios, etc.)
- Material de consulta profesional.
- Material didáctico para trabajar las AVD (fichas, imágenes, videos, etc.)
- Ordenador.
- Tablet.
- Impresora.
- Material cotidiano en entornos naturales.
- Sillas.
- Cremalleras.
- Material escritura.
- Botones.
- Calculadora.
- Material de costura.
- Pegamento.
- Utensilios de cocina.
- Tijeras.
- Utensilios de limpieza (cepillo, fregona, etc)
- Rotuladores.
- Tabla de planchar.
- Ceras blandas.
- Plancha.
- Lapiceros de colores.
- Plastilina.
- Folios.
- Butter therapy (masilla especial rehabilitación)
- Cartulinas.
- Chinchetas.
- Papel de periódico.
- Esponja.
- Temperas.
- Pinzas de la ropa.
- Pinceles.
- Botes de diferentes tamaños.
- Recursos y materiales del hogar de los usuarios.









#### F) EVALUACION

La evaluación es continua, y la programación está expuesta a cambios según las necesidades que surgen tanto a nivel individual como grupal diaria de las personas; también se debe a los cambios en las actividades en el centro, y a la demanda de objetivos o propuestas de las familias.

Es muy importante seguir trabajando en la consecución de objetivos del área, sobre todo en los relacionados con la higiene, aseo diario y mantener la autonomía en la medida de lo posible, teniendo en cuenta que el perfil de personas de Centro de Día es cada vez más mayor, con lo cual el deterioro es evidente.

Durante el año ha habido cambios de horarios en la intervención de Centro de Día, con el fin de que todas las personas participen de las actividades propuestas por los profesionales de atención directa, y así regular una mejora en la intervención.

La receptividad de las familias al realizar actividades, en entornos naturales y en el centro, es positiva, aunque sería necesario mayor implicación por parte de ellas para lograr algunos objetivos, concretamente los relacionados con el autocuidado. Esto facilita la realización de estas y la consecución de objetivos.

La consecución de objetivos en cuanto al área ha sido positiva, aunque las restricciones de horario, el hecho de la variabilidad del mismo o la consecuencia directa de no intervenir en domicilio y el deterioro cognitivo de las personas de Centro de Día, ha delimitado la consecución de dichos objetivos, a nivel grupal e individual.

# 7.3. ÁREA DE ACTIVIDADES SOCIALES Y VIDA EN LA COMUNIDAD.

Responsable del Área: Todas las profesionales de Centro de día e integradora social.

A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.

En esta área de intervención se trabaja la capacitación de personas con capacidades diferentes para utilizar recursos comunitarios, participar en actividades de ocio inclusivo y capacitador, y el uso







adecuado de los recursos públicos, considerando las necesidades de apoyo de cada persona.

La correcta utilización del entorno comunitario influye significativamente, en la mejora de la calidad de vida, ya que ofrece posibilidades para poder elegir según las preferencias o necesidades, integrarse en el entorno, desarrollándose personalmente y mejorar los tiempos de ocio y tiempo libre.

## B) OBJETIVOS

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- Moverse de un sitio a otro por toda la comunidad.
- Participar en actividades recreativas o de ocio en los entornos comunitarios.
- Usar los servicios públicos de la comunidad.
- Ir a visitar amigos y familiares.
- Ir de compras y adquirir bienes y servicios.
- Participar en actividades recreativas o de ocio con otros.
- Interactuar con miembros de la comunidad.
- Dedicar tiempo al trabajo voluntario.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar la identificación de necesidades y demandas en ocio de la persona con capacidades diferentes.
- Movilizar los recursos y apoyos adecuados a cada persona.
- Informar, asesorar y apoyar a los recursos comunitarios para garantizar la participación y equiparación de oportunidades de las personas con capacidades diferentes.
- Ofrecer una educación en el tiempo libre más completa a través de actividades lúdicas, deportivas y culturales.
- Fomentar la cooperación y la vida asociativa.
- Educar en valores de convivencia.
- Inculcar hábitos de vida saludable.
- Promover la socialización y relación grupal.

# C) METODOLOGIA

El área de actividades de vida en la comunidad trabaja para cambiar las condiciones en las que se desarrolla el ocio capacitador e inclusivo y fomentar actitudes positivas hacia la diversidad, haciendo







participe a los usuarios de su propia inclusión social. Por ello, se utiliza una metodología abierta, interactiva, lúdica y personalizada.

Tras los resultados obtenidos en la Escala de Intensidad de Apoyos (SIS), la Planificación Centrada en la Persona (PIA) y la Escala Inicio-Feaps (Calidad de vida) se realiza un estudio de la situación inicial del ocio de la persona con Discapacidad tanto a nivel grupal como individual qué determina los objetivos a trabajar, teniendo en cuenta su edad cronológica, gustos y preferencias.

Desde el centro, se trabaja con los grupos establecidos según sus capacidades cognitivas. Semanalmente, se conoce la oferta de las actividades de ocio a través de los puntos de información de Cultura, Deporte y Biblioteca Municipal.

En la comunidad, los grupos de trabajo se reducen a 6-7 personas, según su edad, gustos y preferencias por las actividades desarrolladas estando presente en la mayoría de las actividades la figura un profesional o voluntario.

#### D) ACTIVIDADES/ACTUACIONES

Las actividades en el área de vida en la comunidad se desarrollan en cuatro grandes bloques: Actividades de ocio capacitador, ocio inclusivo, voluntariado y otras actividades para el cumplimiento de los objetivos del área "vida en la comunidad".

#### ACTIVIDADES DE OCIO CAPACITADOR.

#### Baloncesto.

1 persona del Centro de Día juega en nuestro equipo. En continuidad con la actividad iniciada en 2019 del equipo de baloncesto CBS-AFYMOS, (filial del equipo local Club de Baloncesto Socuéllamos), se han continuado con los entrenamientos una vez a la semana. El equipo cuenta con un total de 18 jugadores, siendo dos de Tomelloso y realizando las mediaciones oportunas con Afas Tomelloso.

El equipo ha continuado federado en FECAM (Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual de CLM) jugando el campeonato de baloncesto regional, posicionándonos como primero de la Categoría 1º división G2. Esta posición nos permite subir de a categoría







División de honor el próximo año. Además, se ha mantenido el convenio de colaboración con Club Baloncesto Socuéllamos.

Actividades que subyacen del baloncesto:

- Coordinación constante con FECAM.
- Coordinación la Junta Directiva del equipo CBS.
- Resolución de conflictos con los jugadores del equipo.
- Coordinación con el entrenador.
- Gestionar la documentación para el campeonato.
- Comunicación con las familias de los horarios de entrenamiento y campeonato.

32

#### **ACTIVIDADES DE OCIO INCLUSIVO.**

#### Carnaval.

Se realizó una pequeña fiesta de disfraces en el centro con los usuarios de centro de día, aunque no se celebró nuestros tradicionales pasacalles.

#### Halloween.

Al igual que en carnaval, realizamos esta fiesta anglosajona con disfraces míticos del momento y un desayuno terrorífico.

# • Desayunos/meriendas al aire libre para festejar las fiestas locales (romería, vendimia...)

Con motivo de celebrar las fiestas locales típicas de la localidad se han realizado un almuerzo manchego con gachas, recogimos algunos racimos de uvas y fotos en la naturaleza.

#### Actividad intergeneracional.

En coordinación con el Centro de Día Mayores se ha realizado una actividad intergeneracional. Esta actividad ha sido muy enriquecedora.

#### **VIAJES**

#### 1. Programa UN PASEO REAL.

Dentro del programa UN PASEO REAL de la Diputación Provincial Ciudad Real, se realizó un viaje de tres días realizando las siguientes actividades:







- El primer día, llegamos a Almagro y se visitó su casco histórico.
- Segundo día, visitamos Almadén (Hospital Minero, Cárcel de los forzudos y plaza de toros). Por la tarde, visitamos el parque minero.
- Tercer día, realizamos una ruta de senderismo por el parque volcánico de Carrión de Calatrava.

Participaron 32 personas en la actividad.

#### 2. Programa de termalismo CLM.

Este año se ha solicitado el programa de termalismo de Plena Inclusión Castilla La Mancha y concediéndonos el balneario "Benito" en Reolid. La estancia fue 4 días y 3 noches de pernoctación, compartiendo turno con una asociación de Cuenca. Han participado 2 personas del centro de día.

#### 3. Campeonato de Baloncesto FECAM.

Un año más hemos competido en el Campeonato Regional de FECAM, debutándose en Alcázar de San Juan.

El campeonato permite poner en práctica valores tan importantes como el comportamiento ante la rivalidad, amistad, trabajo en equipo y compañerismo. Además, este año hemos obtenido una primera posición en la categoría G2- Primera División. Participaron 12 personas.

#### 4. Vacaciones IMSERSO-Plena Inclusión CLM.

Este año se solicitó dicho programa, pero fue rechazado por falta de crédito presupuestario.

# OTRAS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL ÁREA "VIDA EN LA COMUNIDAD".

- Apoyarlos y motivarlos para participar en las actividades de ocio inclusivo y capacitador.
- Acompañamiento y adaptaciones de las actividades para que todos puedan realizarlas, independientemente de la edad y las necesidades de apoyo.
- Planificar las actividades con las personas con discapacidad.
- Búsqueda de actividades considerando los servicios y recursos de la localidad.







#### **VOLUNTARIADO**

- Reconocimiento al voluntario del año por su trabajo altruista en la asociación.
- Renovación del seguro de voluntariado con la Fundación Pere Teres.
- Reuniones con MOVILIZA-T para la gestión de la APP y grupos de voluntariado.
- Actualización de la oferta de voluntariado en la aplicación de la UCLM.

# 34

#### E) RECURSOS

#### **Humanos:**

- Técnico Superior en Integración Social.
- Psicóloga
- Psicopedagoga
- Terapeuta ocupacional
- Fisioterapeuta
- Técnico en Atención Socio sanitaria.
- Apoyos naturales.
- Voluntariado.

#### **Estructurales:**

- Centro de Atención a la Diversidad Funcional- Afymos.
- · Centro Joven.
- Polideportivos.
- Gimnasios.
- Recursos Públicos: Ayuntamiento, Oficina de Correos, Biblioteca entre otros.

#### Materiales:

- Material fungible: rotuladores, folios, pegamentos etc.
- Ordenadores.
- Tablet.









# F) EVALUACIÓN

La evaluación se ha hecho, no como la fase final del proceso, sino como transversal, por lo que se ha realizado de forma inicial/continua y final. Es muy importante la continuidad en el tiempo, de forma que las actividades han tenido una eficiencia y eficacia demostrable.

#### EVALUACIÓN ACTIVIDADES DE OCIO CAPACITADOR.

Las actividades de ocio capacitador este año se han realizado atendiendo a las características físicas y de salud de los usuarios y número de apoyos para poder realizarlas.

#### > Evaluación de Baloncesto.

El equipo de baloncesto es, sin duda, una de las actividades más numerosas y con mayor acogimiento de este tipo de ocio. El equipo está compuesto por 1/13 personas de centro de día.

En lo que respecta a las actividades que subyacen de baloncesto los resultados son los siguientes:

- Coordinación constante con FECAM: videoconferencias, correo electrónico, llamadas telefónicas. Se realiza una reunión con todos los clubes federados en FECAM.
- Coordinación la Junta Directiva del equipo CBS: 1 reunión mensual.
- Resolución de conflictos con los jugadores del equipo. Siempre que el equipo lo precise.
- Coordinación con el entrenador: 1 por semana.
- Gestionar la documentación para el campeonato con la familia y la federación. 2 reuniones.

#### EVALUACIÓN ACTIVIDADES DE OCIO INCLUSIVO

Al igual que sucede en el ocio capacitador, las actividades de ocio inclusivo son muy escasas por los siguientes motivos:

- ♣ Escasos apoyos naturales, familiares y voluntarios para participar en actividades de ocio comunitario.
- Falta de recursos económicos para disfrutar de este tipo de ocio.







La mayoría de las actividades de ocio inclusivo que han desarrollado las personas del centro de día han sido en horario de centro y con profesionales del mismo.

A continuación, se muestra la evaluación cuantitativa y cualitativa del ocio inclusivo:

- Información de las actividades de ocio: 100% de las personas con discapacidad del centro de día, así como sus familiares, han sido informados de las actividades.
- Información de los viajes realizados: 70% de las personas han sido informadas de los viajes. El 30% no se ha informado porque su estado de salud no es compatible con las características del viaje.
- Reuniones mantenidas para el desarrollo de ocio inclusivo:
  - ✓ Coordinación Universidad Popular.
  - ✓ Coordinación área deportes.

#### EVALUACIÓN VOLUNTARIADO.

Voluntarios actuales en la asociación: 4

- Voluntarios en activo: 2
- Reuniones mantenidas con la Gerente de voluntariado de Plena Inclusión: 2. Por vía telefónica.

# EVALUACIÓN TRAS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL ÁREA "VIDA EN LA COMUNIDAD".

- Apoyarlos y motivarlos para participar en las actividades de ocio inclusivo y capacitador: 13/13
- Coordinación con las familias para participar en las actividades: 5/13.
- Acompañamiento y adaptaciones de las actividades, para que todos las puedan realizar, independientemente de la edad y las necesidades de apoyo: 13/13.
- Búsqueda de actividades teniendo en cuenta todos los servicios y recursos de la localidad: 13/13.
- Caminar por la localidad, para trabajar las normas viales para peatones, como puede ser, el semáforo y el paseo de peatones: 13/13.







Indicadores de evaluación para Actividades de vida en la comunidad	RESULTADOS cuantitativos/cualitativos
Moverse de un sitio a otro por toda localidad.	92% de las personas de centro de día requieren apoyo que va desde incitación verbal a apoyo físico parcial para desplazarse por la comunidad.
Participación en las actividades recreativas o de ocio en los entornos de la comunidad.	El 100%. Ha realizado actividades de ocio comunitarios, ya sea capacitador o inclusivo. Las actividades se han desarrollado la mayoría en el centro o entornos comunitarios, acompañados de profesionales. El 92% ha necesitado apoyo que va desde incitación verbal hasta ayuda física total o parcial para participar en la misma.
Uso de los recursos públicos de la localidad	El 100% de los usuarios ha necesitado ayuda física parcial o total para utilizar los recursos de la comunidad de forma adecuada.
Visitas a amigos y familiares	El 70 % ha requerido apoyo, que va desde incitación verbal, a parcial o total visitas a familiares. El 92% no tiene amigos.
Ir de compras y adquirir bienes y servicios	El 100% de los usuarios ha necesitado ayuda, que va desde incitación verbal hasta ayuda física parcial para realizar compras.
Interacción con miembros de la comunidad	El 60% se comunica de forma adecuada con otras personas de manera adecuada.
Acceso a lugares públicos	El 92% ha requerido apoyo que va desde incitación verbal a ayuda física parcial o total para acceder a lugares públicos.







38

# 7.4. ÁREA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

Responsable del Área: Mónica Mazzella Buono (Lic. en Psicopedagogía)

# A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.

Integrada por una psicopedagoga con años de experiencia en la intervención con personas con discapacidad intelectual. Esta área tiene como objetivo el que la persona pueda cumplir con éxito sus aprendizajes funcionales, desde una clara apuesta por la capacidad y la educación inclusiva.

Las acciones de esta área incluyen acciones de interacción, participación, adquisición / mantenimiento de los aprendizajes funcionales básicos.

Sus servicios son: asesoramiento y apoyo formativo a lo largo de la vida; interiorización de habilidades cognitivas, prevención de deterioro cognitivo, aplicación de las competencias aprendidas en contextos reales, formación y apoyo familiar. Atendiendo a la preservación, asimilación e incorporación de aprendizajes y habilidades.

# B) OBJETIVOS.

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- Interactuar con otros en actividades de aprendizaje.
- Participar en las decisiones educativas o de formación.
- Aprender y usar estrategias de solución de problemas.
- Usar la tecnología para aprender.
- Acceder a los contextos educativos o de formación.
- Aprender funciones intelectuales básicas.
- Aprender habilidades de salud y educación física.
- Aprender habilidades de autodeterminación.
- Aprender estrategias de autodirección.







## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Ejercitar el lenguaje expresivo espontáneo y la fluidez verbal.
- Realizar ejercicios de estimulación cognitiva: orientación, atención, memoria, motricidad, funciones ejecutivas, gnosias, praxias y habilidades visoespaciales.
- Ejercitar y /o adquirir la escritura y lectura.
- Afianzar/adquirir aprendizajes funcionales básicos.
- Mejorar el funcionamiento de las funciones cognitivas adquiridas.
- Rehabilitar recuperar funciones y capacidades que han sufrido algún déficit.
- Propiciar la autodeterminación y autogestión: hacer elecciones, tomar decisiones, resolver problemas cotidianos.
- Ejercitar habilidades sociales, conversacionales.

## C) ACTIVIDADES REALIZADAS.

# Interacción con otros en actividades de aprendizaje, participando con compañeros y responsables.

- Seguimiento de instrucciones orales, escritas, pictogramas, fotografías reales.
- Expresión oral: acciones orientadas a que el sujeto exprese y defienda su opinión frente a otros, charlas, expresión de opiniones e ideas.
- Aplicación de habilidades Comunicativas: saludos, normas de cortesía, expresamos adecuadamente lo que necesitamos en cada momento, solicitamos ayuda, prestamos ayuda a otro.
- Escucha activa, trasmisión de mensajes, interacción con compañeros y responsables, participación activa en las sesiones de trabajo.
- Juegos reglados de mesa: parchís, oca, bingo, Dobble, "Busca y encuentra", dominó, baraja española. Juegos de discriminación auditiva. Seguimiento de reglas e instrucciones, tiempos de espera, toma de decisiones, anticipación.
- Participación en actividades realizadas por otras asociaciones, centros escolares, Universidad Popular, Ayto. De Socuéllamos como: teatros, charlas, exposiciones, mercadillos, muestras, concursos, otros.







Participación en las decisiones educativas o de formación: expresar elecciones y participar en el proceso de planificación con respecto al ejercicio de metas de formación y educativas.

Capacidad de elegir un curso o taller de formación, asistir al mismo e interactuando con los otros.

- Participación en la programación y organización de actividades realizadas en esta área. Elección por dónde comenzar la actividad, intentando desarrollarla y finalizarla en un tiempo adecuado.
- Organización, clasificación y cuidado de sus fichas de trabajo.
- Conocimiento de las ofertas formativas disponibles en la comunidad.
- Participación en actividades culturales de la comunidad: exposiciones, Feria de Todos los Santos, Gala de la Capacidad, otros.

#### Acciones formativas realizadas:

 "PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPCIDAD Y SUS FAMILIARES"

Taller de Rehabilitación Psicosocial. 6/3/2023 a julio, 1 sesión semanal de 1,30 horas. DISFAM-CERES, impartido en Afymos.

Taller de Competencias Digitales: octubre a diciembre 23´, 1 sesión semanal de 1,30 horas. DISFAM-CERES, impartido en Afymos.

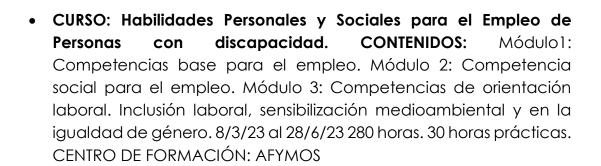
- TALLER "PREVENCIÓN DEL ABUSO EN INTERNET A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL".16/3/23 2 HORAS. AFYMOS /LABORVALÍA UAVDI.
- CURSO COMPETENCIAS DIGITALES. CONTENIDOS: Competencias Básicas 1, Competencias Básicas 2, Administración electrónica y la banca, Aplicaciones DE móviles más comunes, comunicación WhatsApp y videoconferencia, Navegar de forma segura. IFAD España, Rural Trainning. 1/23 al 2/23 50 horas.
- CURSO ALFABETIZACIÓN PARA ADULTOS. SEPE SIMIENZA. Ciclo lectivo.



Castilla-La Mancha







# Aprendizaje y uso de estrategias de solución de problemas: aplicación estrategias de solución de problemas a situaciones reales de la vida.

Actividades relacionadas con la comprensión de situaciones y resolución de conflictos:

- Se le plantean al sujeto diversas situaciones problemáticas en las que debe dar la solución o elegir la correcta dentro de posibles soluciones.
- Exposición de ideas y opiniones frente a otros de modo claro, respeto por las opiniones de los demás, búsqueda de puntos comunes. Aceptación de las ideas diferentes a las propias, escucha activa.
- Observación, comprensión y ordenamiento de tarjetas de comprensión con situaciones conflictivas. Tarjetas Teoría de la Mente.
- Se le plantearán al sujeto situaciones referidas con el cuidado de su salud, tales como: ¿Qué debo hacer si estoy constipado?, otras.

# Uso de la tecnología para aprender: manejo de ordenadores u otra tecnología necesaria para participar en el programa de enseñanza.

Utilización del ordenador y las TIC, calculadoras, proyector y demás herramientas de modo que enriquezcan la situación de enseñanza – aprendizaje.

- Utilización de Tablet con lápices digitales, fichas de ejercicios en formato PDF. Iniciativa para reducir el gasto de papel impreso.
- Uso de aplicaciones pedagógicas.







- Apps específicas para el aprendizaje de: asociación de sonidos de palabras con dibujos.
- Arrastre de objetos hasta el hueco correspondiente (puzles).
- Observación de pictogramas para la anticipación de la actividad.

Acceso a los contextos educativos o de formación: completamiento de las tareas necesarias para el acceso a oportunidades educativas de adultos.

 Los usuarios que acuden a cursos fuera del horario del centro lo hacen con el apoyo de responsables de vivienda o su familia.

Aprendizaje de funciones intelectuales básicas, aplicación de habilidades académicas funcionales a situaciones de la vida real.

Desde el área de psicopedagogía se busca la mejora y mantenimiento de las habilidades cognitivas de cada usuario. Por ello, se realizaron actividades relacionadas con:

## Razonamiento Lógico:

- Operaciones matemáticas simples y complejas, sumas (llevadas y no llevadas), restas (llevadas y no llevadas). Según las capacidades de los sujetos son de mayor o menor complejidad.
- Realización de problemas simples.
- Operaciones simples con euros.
- Reconocimiento y manejo del dinero, reconocimiento de monedas y billetes, suma de cantidades, cálculo correctamente de las vueltas. Nociones de caro-barato.
- Nociones temporales, espaciales, de cantidad básicas.
- Concepto de número, asociación número-cantidad, reconocimiento de la grafía de los números, conteos de objetos.
   Series numéricas.
- Juegos Lógicos matemáticos: Bingos, clasificaciones, agrupaciones.
- Juego de ejecución, puzles; juego viso motriz.
- Búsqueda de parejas.
- Memotest.



Castilla-La Mancha





## <u>Ejercicios de atención-concentración, memoria, funciones</u> <u>ejecutivas:</u>

- Atención: velocidad de procesamiento, sostenida, selectiva, alternante, heminegligencia.
- Memoria: semántica, episódica, procedimental.
- Funciones ejecutivas: memoria de trabajo, razonamiento, planificación, inhibición, flexibilidad, toma de decisiones, estimación temporal, ejecución dual, branching.
- Gnosias: visuales, auditivas, táctiles, olfativas, esquema corporal.
   Reconocimiento de sonidos: cotidianos, calle, casa, animales, otros.
- Praxias: faciales, ideos motoras, ideatorias, viso constructivas.
- Habilidades viso espaciales: relación espacial. Visualización espacial.
- Motricidad fina: recortado, troceado, plegado, dáctilo pintura, uso de punzón, pinceles. Puzles, encastres, cuentas, enhebrado.

## Lenguaje – Lectoescritura – comprensión:

- Uso de pictogramas de ARAASAC.
- Seguimientos de instrucciones verbales, escritas, visuales.
- Lectura y seguimiento de instrucciones sencillas.
- Inferencias simples.
- Escritura creativa: a partir de imágenes, de una idea o palabra clase se crea y escribe una historia.
- Concurso Relatos Cortos: escritura de un relato sobre el tema: "El genio de la lámpara".
- Grafomotricidad, ejercicios de presión y trazo, motricidad fina, reconocimiento del alfabeto, escritura y reconocimiento de su nombre escrito, escritura de palabras significativas, lectura de palabras simples, frases cortas (proceso de Alfabetización).
- Crucigramas, sopa de letras referido a temas tratados. (p/Ej. Estaciones del año, frutas, animales, alimentos, Halloween, La Navidad, etc.)
- Expresión de sentimientos: juego de caras con imágenes, mímica, tarjetas.
- Construcción de frases desordenadas, completamientos de frases con sentido.
- Discriminación auditiva: bingo de sonidos.
- Descripción y construcción de secuencias de imágenes.







Lectura de tarjetas foto silábicas.

## Ejercicios para mejorar la escritura/grafía:

- Dicción de palabras.
- Evocar palabras que empiecen o acaben por determinadas letras o sílabas.
- Palabras encadenadas: aparece una palabra, y el sujeto ha de evocar a continuación otra que comience por la letra o sílaba por la que acaba la anterior.

<u>Descripciones:</u> se presenta una lámina al sujeto y se le pide que elabore una oración que describa dicha lámina.

#### Compresión Lectora:

- Lectura de textos narrativos, de cocina, poesías, noticias, biografías, etc.
- Lectura de cuentos, noticias de actualidad, cortos, publicidades, personajes famosos, relatos cortos con preguntas relacionadas con la historia.
- Comprensión de imágenes, de instrucciones simples.

#### Expresión Oral:

- Descripción de diversas imágenes, paisajes, obras de arte, escenas cotidianas, otras.
- Solicitar ayuda, pedir o dar información, escuchar al otro y expresar sus ideas, respetar turnos de palabra y de actuación de cada uno.
- Debates: doy mi opinión en público y la defiendo.
- Tarjetas con temas y preguntas para expresar su opinión personal.

#### <u>Orientación temporal - espacial</u>

- Nociones espaciales básicas: las nociones espaciales más trabajadas son las siguientes: lugar en el que vivimos, la casa y el edificio donde vivimos, el barrio, el pueblo/la ciudad, el país y el continente.
- Conceptos derecha/izquierda.
- Preguntas: ¿dónde estamos?, ¿qué es este sitio?, ¿en qué calle estamos?, ¿en qué planta estamos?, ¿en qué barrio estamos?, ¿en qué ciudad estamos?, ¿en qué provincia?, ¿en qué nación?
- Encontramos la meta en laberintos sencillos.







- Dibujo de planos: dibujamos un plano de la casa, del edificio o del barrio en el que vivimos.
- Hacemos una lista de todos los lugares y calles importantes que el sujeto conoce de su pueblo/cuidad.

<u>Describir, retener y evocar trayectos</u> (circuitos concretos) de la casa, del barrio, de recorridos habituales.

- Reconocer los días de la semana, fecha en el calendario, fechas significativas.
- Leer la hora en reloj analógico y digital.
- Controlar su cronograma de actividades diario.
- Secuencia Temporal: historia por imágenes.
- Intervenciones individuales con usuarios y familias atendiendo a los objetivos de sus PIA.

# Aprendizaje habilidades de salud y educación física: aplicamos las habilidades de salud y educación física a situaciones de la vida real.

Las actividades propuestas hacen referencia a adquirir habilidades referidas a:

- Aprendizaje de habilidades para el cuidado personal, aseo, dieta equilibrada.
- Reconocimiento las necesidades de cuidado de la salud: aprendizaje de habilidades para tener hábitos de vida saludables.
- Reconocer hábitos perjudiciales para la salud.
- Reconocer y evitar accidentes de: tráfico, en casa, en el trabajo.
- Aprendizaje habilidades de seguridad para el hogar y la comunidad.
- Comprendemos el respeto por la intimidad, necesidad de tener un espacio personal e íntimo.
- Participación de las actividades de ocio, deporte, caminatas con compañeros y responsables.

# Aprendizaje de habilidades de autodeterminación: aplicación de las habilidades de autodeterminación a situaciones de la vida real.

Las actividades de esta área hacen referencia a poder identificar una meta personal y hacer un plan para lograr esa meta. Para ello se



Castilla-La Mancha







- Ejercitamos la libre elección: desde elecciones simples como: donde sentarme, por dónde comenzar la actividad, elegir qué color de folio, qué lápiz, otros. Hasta elecciones más complejas como: qué curso hacer, elegir entre dos opciones que me gustan o entre dos opciones que no me gustan. Se presentan a los sujetos opciones donde tenga que elegir una entre varias.
- Tomamos decisiones: una vez realizada la elección tomamos la mejor decisión. Trabajamos la importancia de comprometernos con la decisión tomada.
- Me conozco mejor: cosas que me gustan, cosas que no.
- Resolver conflictos o problemas: situaciones reales planteadas con distintas soluciones posibles, elegimos la mejor y defendemos la elección. Resolver conflictos interpersonales.

# Aprendizaje de estrategias de autodirección: aplicación de estrategias de autodirección a situaciones de la vida real.

Acciones tales como:

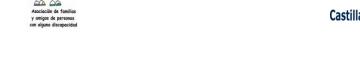
#### Planificamos secuencias de acciones:

- Se plantea al sujeto una situación cotidiana (preparar la lista de la compra, una cena familiar, un viaje, unas vacaciones o las actividades que se van a realizar hoy o durante la semana, etc.) y se le pide que enumere posibles acciones necesarias para poder resolver dicha situación.
- Aprendemos a gastar el dinero dentro de su presupuesto. Por ejemplo: premiarse a uno mismo con "algo deseado" después de completar una tarea importante. Pueden ser metas a largo plazo, o corto plazo un dulce, un café con amigos, otros. Utilizamos situaciones reales, o aplicaciones pedagógicas para ejercitar compras.
- Aprendemos estrategias para hablar en público adecuadamente (ante el resto del grupo), por medio de diversas dinámicas.
- Establecemos y respetamos normas como: puntualidad, confidencialidad, respeto mutuo, escucha activa, otras.









• Ejercitamos la participación e iniciativa, intentando romper con el "no sé", "no puedo".

# D) METODOLOGÍA.

Un punto esencial de las actividades de aprendizaje a lo largo de la vida ha sido fomentar la autodeterminación en todos los niveles, procurando enseñar a la persona a decidir sobre aspectos de su vida cotidiana, de su tiempo, etc.

El profesional ha necesitado orientar en las decisiones y ofrecer ayudas para conseguirlas, teniendo en cuenta la toma de decisiones y la opcionalidad, en muchos momentos del desarrollo del día a día del centro.

Para facilitar la comprensión de la elección y ejercitar esta conducta, se presentaron diferentes opciones a escoger en formato visual o en el modelo más adecuado para cada individuo.

Dentro del centro los grupos se han realizado del modo más homogéneo posible según sus capacidades, para adaptar el nivel de los contenidos. A su vez dentro de cada grupo las actividades son graduadas y adaptadas al nivel de intereses y comprensión de sus integrantes.

Los grupos están divididos en A, B y C.

A partir del análisis de un informe psicopedagógico y de la información interdisciplinar obtenida, entrevistas con los usuarios y familias se fijaron los objetivos a trabajar con cada persona, que se unen a los objetivos grupales del área.

El desarrollo de las sesiones se ha llevado a cabo siguiendo los siguientes principios metodológicos generales:

- Partir del nivel de desarrollo del sujeto para conseguir un aprendizaje significativo.
- Dar a la intervención un enfoque globalizador.
- Considerar la zona de desarrollo próximo, lo que puede hacer solo y lo que puede hacer con ayuda.
- Crear un clima de seguridad y confianza.







 Tener en cuenta su edad cronológica y los intereses propios de su edad.

También se trabajó con una metodología específica:

- Ayudas físicas y gestuales.
- Ayudas visuales: uso de estímulos visuales (imágenes).
- Ayudas verbales: dar consignas verbales sencillas en la realización de tareas.
- Otras técnicas como el moldeamiento, encadenamiento hacia atrás, uso de refuerzos positivos sociales (sonrisa, gesto de cariño, choque de manos, halagos, elogios), economía de fichas para alcanzar una meta.

Realizamos prácticas aprovechando las situaciones reales, aquellas situaciones naturales, espontáneas y cotidianas que ocurran en la vida de la persona, utilizando apoyos, retroalimentación así conseguimos que la persona utilice la competencia para resolver la situación, pagar, entablar un diálogo con otra persona, solicitar ayuda, otras. Y así observar si el individuo puede generalizar las competencias practicadas a situaciones nuevas.

A los sujetos se les asigna tareas, para que ejecuten fuera del contexto de aprendizaje las competencias que se trabajan, con indicaciones pertinentes y posterior supervisión, manejo del dinero haciendo compras y encargos para el centro, buscando información en diferentes fuentes, ejemplos de las tareas asignadas.

Día a día trabajamos de modo grupal: ya que las actividades propuestas se enriquecen con las aportaciones de todo el grupo, permite además ejercitar hablar en público, perdiendo la timidez e inseguridad, la colaboración mutua.

Con las personas que requieren más apoyos, se ha trabajado de modo más individualizado, llevando las adaptaciones necesarias y contando con el apoyo de un personal sociosanitario.

En cada sesión de trabajo se dedica un tiempo a trabajar individualmente con cada persona.

Mecanismos de coordinación del área: los agentes externos con los que se ha mantenido comunicación han sido los siguientes: directora de la Universidad popular de Socuéllamos, Cáritas, Servicios Sociales, Cruz Roja, Ayto. Socuéllamos, Fundación ONCE, las familias y grupo de apoyo







de los usuarios. Coordinación interna: se realizan reuniones periódicas para modificar horarios de intervención en Centro de Día, compartir opiniones sobre actividades propuestas, objetivos individuales y grupales, necesidades de intervención y coordinación entre profesionales, para ofrecer un servicio de calidad.

### Formación permanente del profesional:

## \* Intervención Psicopedagógica:

2023 Inesem Business School. Instituto Europeo de estudios empresariales, S.A.U. 125horas, 5 créditos.

\*Webinar: Casos Prácticos: Pre- requisitos para la adquisición de la lectoescritura.

2023 Cuentos para crecer.

\*Webinar: Casos prácticos: Dificultades de Lectoescritura. 2023 cuentos para crecer.

\*Webinar: Dificultades de Lectoescritura. 2023 Cuentos para crecer.

\*Webinar: ¿Cómo evaluar las habilidades pre-lectoras? 2023 Cuentos para crecer.

\*Evaluación Introducción a los trastornos del espectro autista. 2023 Plena Inclusión 10 horas.

## \*Autoformación en Atención Temprana.

2023na Inclusión 10 horas.

## E) RECURSOS HUMANOS, TECNICOS.

La responsable del Área Educativa, Licenciada en Psicopedagogía, realizó las actividades con apoyo puntual del personal socio sanitario del centro.

Los recursos que han sido necesarios para llevar a cabo fueron los siguientes:

- Guías de activación de la memoria.
- Cuadernos Aula 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° Matemáticas y Lenguaje.
- Fichas personalizadas/adaptadas creadas por la responsable.







- Juegos lógicos, con material concreto: Puzles, barajas, Dobble, domino, memo test, juegos de mesa.
- Letra y números móviles.
- Tarjetas de comprensión.
- Pizarra.
- Fichas interactivas.
- Ordenadores. Enlaces educativos. Tablet y lápices digitales.
- Tablero luminoso para favorecer discriminación visual.
- Material fungible: Carpetas, folios, lápices, bolígrafos, tijeras, etc.
- Material pedagógico preparado por el responsable de acuerdo a las características cognitivas de cada usuario.

# G) EVALUACIÓN.

La evaluación se ha realizado desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, partiendo de los objetivos generales de esta área.

## **EVALUACIÓN CUALITATIVA:**

En esta área partimos de una evaluación inicial compuesta por la observación diaria, un informe psicopedagógico, el cual incluye el resultado de las escalas del Test de Lobo, Test de Raven, Icap, Pruebas pedagógicas formales, los resultados de la Escala SIS, Escala San Martín, escala INICO y demás información interdisciplinar.

Esta información obtenida, más la observación continua de los sujetos nos permite conocer el nivel de cognitivo, de competencias y habilidades de cada uno, planteando así las actividades en consecuencia. Esto nos permite ubicar a los sujetos dentro de un grupo de trabajo en el Centro de Día, para favorecer su desempeño.

Diariamente hacemos una evaluación conjunta, realizando autocorrecciones o correcciones grupales, de este modo se evalúa la calidad, aceptación o no de la actividad propuesta y la asimilación de los aprendizajes.







## **EVALUACIÓN CUANTITATIVA:**

Indicadores de evaluación del área de aprendizaje a lo largo de la vida:

## Actividades participativas y de interacción con los otros.

De los seis usuarios del grupo A, cuatro de ellos interactúan entre sí de forma espontánea. Mientras, un usuario tiende a interactuar más con los profesionales.

Los cinco usuarios del grupo B pueden realizar dinámicas grupales.

Los 4 usuarios del grupo C interactúan con los profesionales y de modo paralelo entre sí.

- De los 15 usuarios, 7 usuarios presentan dificultades de comunicación, de los cuales 2 usuarios no han adquirido comunicación oral, se expresan por algunos signos, responden a frases y órdenes simples de un sentido, 1 usuario posee un lenguaje repetitivo, utiliza soliloquios, responde a órdenes simples de un sentido, 3 usuarios se comunican en tono muy bajo en ocasiones incomprensible, 1 usuarios se expresan con tartamudeo y dificultad pronunciar, para el resto de usuarios se comunican adecuadamente.
- 9 usuarios reciben terapia de Logopedia.

Practicamos la escucha activa, poniéndola en práctica en las sesiones de trabajo, sobre todo tratar de respetar las opiniones de los otros.

Se continuará trabajando con los usuarios para potenciar y desarrollar la comunicación oral adecuada, así como ampliar el sistema de comunicación con aquellos que denotan mayores dificultades y carencias. Apoyándonos en imágenes visuales, consignas claras, pictogramas ARAASAC.

- Búsqueda y/o participación en cursos o talleres formativos.
- A 10 de los usuarios, se les ha informado de todos los cursos formativos disponibles, ya sean los ofrecidos por el Centro de la Mujer, por la Universidad Popular, gimnasios del pueblo.







#### De los cuales:

 1 usuario ha participado en el "PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPCIDAD Y SUS FAMILIARES".

Taller de Rehabilitación Psicosocial. 6/3/2023 a julio, 1 sesión semanal de 1,30 horas. DISFAM-CERES, impartido en Afymos.

Taller de Competencias Digitales: octubre a diciembre 23´, 1 sesión semanal de 1,30 horas. DISFAM-CERES, impartido en Afymos.

- 4 usuarios han asistido al TALLER "PREVENCIÓN DEL ABUSO EN INTERNET A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL".16/3/23 2 HORAS. AFYMOS /LABORVALÍA UAVDI.
- 1 usuarios han asistido al CURSO COMPETENCIAS DIGITALES. CONTENIDOS: Competencias Básicas 1, Competencias Básicas 2, Administración electrónica y la banca, Aplicaciones DE móviles más comunes, comunicación WhatsApp y videoconferencia, Navegar de forma segura. IFAD España, Rural Training. 1/23 al 2/23 50 horas.
- 1 usuario asiste al CURSO ALFABETIZACIÓN PARA ADULTOS. SEPE SIMIENZA. Ciclo lectivo.
- 1 usuario ha realizado la formación: Habilidades Personales y Sociales para el Empleo de Personas con discapacidad. CONTENIDOS: Módulo1: Competencias base para el empleo. Módulo 2: Competencia social para el empleo. Módulo 3: Competencias de orientación laboral. Inclusión laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género.8/3/23 al 28/6/23 280 horas. 30 horas de prácticas.
- 5 de los usuarios dadas sus dificultades de comprensión, comunicación, y grandes necesidades de apoyo no asisten a ningún curso o taller fuera del centro, se les brinda la información a sus familias.
- Otros a pesar del ofrecimiento han decidido no realizar participar en cursos o talleres.

Se seguirá motivando e informándoles de los cursos, charlas, espectáculos y talleres disponibles, brindándoles apoyos necesarios para que acudan a ellos.







## Resolución de problemas de la vida diaria.

- A la mayoría de los usuarios se les ha planteado diversas situaciones problemáticas de la vida diaria, de los cuales: 7 pueden resolver cuestiones simples de modo autónomo con supervisión, el resto requieren incitación verbal y supervisión.
- A 5 usuarios, dado sus grandes necesidades de apoyo, se les ha planteado situaciones problemáticas de la vida diaria, referidas a rutinas de higiene, necesitan apoyo físico total, supervisión e incitación verbal para resolverlos.

Continuaremos trabajando situaciones reales en contextos reales y en situaciones que se plantean en el centro, creando un bagaje de habilidades que puedan poner en práctica en el momento oportuno.

Con los usuarios que presentan graves necesidades de apoyo, resulta difícil dado que en su día a día sus familias suelen resolver casi todas las situaciones por ellos, se le brindarán estrategias, continuaremos ejercitando potenciando la autonomía en medida de sus posibilidades.

## • Utilización de las nuevas tecnologías para aprender.

- Los 15 usuarios utilizan las Tics, como herramienta de aprendizaje, con apoyo del profesional para su manejo y preparación, ya sea para aplicaciones pedagógicas, como para ocio.
- Los usuarios (grupo B y C) han utilizado Tablet. 7 usuarios han aprendido a cargar el dispositivo y usar lápiz táctil. 3 usuarios han utilizado la Tablet como sistema aumentativo de comunicación.
- 15 de los usuarios, lo utilizan con aplicaciones pedagógicas, relajación, música y bajo supervisión y apoyo físico parcial del responsable.
- 4 usuarios utilizan móvil, Smartphone.

Continuaremos utilizando estas herramientas para que se familiaricen con ellas y su uso les resulte más fácil. Así como iniciativa de ahorro de papel.









## • Aprendizajes funcionales.

En este indicador los resultados son bastantes dispares y esto se debe a las propias capacidades cognitivas de los sujetos.

#### Lectoescritura:

- Del grupo A, 5 usuarios están alfabetizado, leen y escriben con mayor o menor apoyo. 1 usuario dadas sus capacidades no ha adquirido la lectoescritura, realiza grafías propias.
- Del grupo B 1 usuario lee y escribe frases simples, el resto realizan actividades de pre escritura.
- Del grupo C ningún usuario tiene lectoescritura, se trabaja con actividades de lecto-escritura "en transición", es decir facilitando la comprensión de la actividad mediante pictogramas e imágenes.

Continuaremos potenciando y manteniendo la escritura, lectura, trazo y presión con los usuarios alfabetizados, apoyaremos el proceso de lectoescritura en los usuarios que se encuentran en proceso de adquisición, ejercitaremos la grafomotricidad: presión, trazo, direccionalidad, preescritura con el resto de los usuarios de acuerdo a sus capacidades, continuaremos trabajando con letra significativas para ellos.

- El grupo A ha practicado todas las funciones cognitivas detalladas anteriormente a excepción de gnosias y praxias.
- El grupo B ha llevado a cabo actividades relacionadas con orientación, atención y memoria.
- El grupo C ha realizado actividades de gnosias y praxias, siendo las más relacionadas con procesamiento sensorial.

#### Comunicación oral:

- Del grupo A, 5 usuarios expresan adecuadamente ideas, experiencias, su vocabulario es amplio, 1 usuario presenta cierto tartamudeo y dificultad en la comunicación oral.
- Del grupo B, 2 usuarios expresan adecuadamente ideas, experiencias, 3 denotan un tono de voz muy bajo, se expresan con dificultad su vocabulario es reducido.
- Del grupo C, 1 usuario utiliza palabras frase, frases cortas, repeticiones, ecolalias, 2 usuarios no utilizan la comunicación oral,







utilizan gestos, sonidos; 1 usuario ha sufrido un gran deterioro que ha afectado a su comunicación.

#### **Nivel Lector:**

- Del grupo A y B, 6 usuarios tienen buen nivel lector, 1 usuarios tienen nivel medio- bajo, el resto de los usuarios no han adquirido la lectura.
- 4 usuarios mantienen el hábito y retirado libros de biblioteca de Ayto. de Socuéllamos para leer/observar en casa.

#### Escritura creativa:

- 6 de los 15 usuarios poseen escritura creativa con mayor o menor grado de intensidad de apoyo.
- Algunos usuarios han participado este año, en el concurso de relatos cortos: "El genio de la Lámpara", uno de ellos ha ganado el 1º premio.

## Comprensión:

- Del grupo A, 5 usuarios poseen buena capacidad de comprensión de consignas, instrucciones y textos cortos, 1 usuario comprende instrucciones de un sentido simples.
- Del grupo B, 2 usuarios denotan buena comprensión de las consignas, 2 comprenden consignas simples, instrucciones directas, comprensiones visuales.
- Del grupo C, los 4 usuarios comprenden consignas muy simples, apoyadas por la técnica de moldeamiento, o uso de pictogramas o material concreto, lenguaje simple, directo.

Con algunos usuarios dada su capacidad cognitiva el objetivo será trabajar la grafomotricidad, psicomotricidad fina, memoria de trabajo, atención en las tareas, dado que su tiempo de atención sostenida suele ser de uno o dos minutos. Estos usuarios trabajan mayormente con materiales concretos amplios, con estímulos visuales y sonoros llamativos.

## Concepto de número:

 Del grupo A, 5 usuarios realizan operaciones simples, 1 trabaja conceptos de nociones del número, agrupaciones, clasificaciones, conceptos básicos.









- Del grupo B, 1 usuarios realizan sumas y restas, 4 se inicia en la suma y resta con objetos concretos, además de agrupaciones, clasificaciones, conceptos básicos.
- Con los 3 usuarios del grupo C, se trabaja asociaciones, clasificaciones, agrupamientos.

Por lo señalado será necesario continuar potenciando el área de cálculos, operaciones y resolución de problemas matemáticos simples, nociones y funciones cognitivas básicas: (memoria, atención, funciones ejecutivas, nociones y conceptos básicos) para que algunos usuarios adquieran mayor soltura, otros afiancen sus conocimientos y otros puedan aumentar su nivel de ejecución.

## Orientación espacial:

 La mayoría de los usuarios realizan diariamente recorridos por la comunidad, realizan compras, visitan amigos y parientes, asisten a misa, peluquería, otros, con mayor o menor grado de supervisión y apoyo.

Continuaremos realizando desplazamientos dentro y fuera del centro para que los hagan del modo más autónomo posible a sus capacidades.

#### • Manejo del dinero:

- 6 usuarios utilizan dinero diariamente para sus gatos, realizan compras, pagan y reciben las vueltas, aunque les cuesta calcular las vueltas mentalmente, 5 usuarios no manejan dinero diariamente, solo en pocas ocasiones y muy pequeñas cantidades sin calcular las vueltas, 4 usuarios no utilizan ni reconocen el dinero.

#### • Aprendizaje habilidades de salud y educación física.

- La totalidad de los usuarios han trabajado las habilidades de la salud, 10 usuarios reconocen en mayor y menor medida, los hábitos perjudiciales y saludables para su vida, con 4 de los usuarios se han trabajado habilidades de aseo personal, uso servilleta, lavado de manos, uso del retrete.
- 4 de los usuarios dadas sus grandes necesidades de apoyo han trabajado sobre riesgos en el centro como no tirar objetos de trabajo, supervisión en escaleras, supervisión con el material de trabajo (no llevarlo a la boca), evitar autolesiones (golpearse, morderse).







- 5 de los usuarios respetan y utiliza las normas viales con incitación verbal, 10 usuarios no realizan desplazamientos que no sean con supervisión.
- 15 de los usuarios requieren de supervisión, incitación verbal o acompañamiento para acudir a sus controles médicos rutinarios y de especialistas.
- La totalidad de los usuarios lleva una dieta saludable y equilibrada, acuden al comedor del centro. Reciben desde el centro controles periódicos de peso, tensión arterial y saturación de oxígeno.
- 14 de los usuarios han participado del Programa Verano Activo, realizando actividades de natación, paseos y talleres variados. 1 usuarios no han participado por cuestiones de salud.

Continuaremos trabajando sobre los hábitos saludables y perjudiciales para nuestra salud. Además del reconocimiento de los riesgos y accidentes que puedan ocurrir en el hogar, vía pública, trabajo, deporte. Conociendo cómo prevenirlos y cómo actuar en caso de ocurrir.

## • Habilidades de autodeterminación y autogestión.

- Con la totalidad de los usuarios se ejercitó hacer elecciones simples, tomar decisiones sencillas, optar entre dos opciones, entre varias. Estas van desde lo más simple elegir yogur o fruta a elecciones más complejas, según la capacidad de comprensión de los sujetos.
- La totalidad de los usuarios se han premiado por su trabajo realizado, con apoyo y supervisión, comprándose algo deseado, con acompañamiento y supervisión.
- La totalidad de los usuarios han disfrutado de salidas para compras, consumiciones algo con compañeros, con supervisión.

Se aprovechará las ocasiones del día a día, para poner en práctica el hacer elecciones, tomar decisiones, plantearnos objetivos, resolver problemas, conocernos mejor, defendernos, ser más independientes.

### Grado de aceptación de las actividades, nivel de atención.

 La mayoría de los usuarios aceptan las actividades propuestas con agrado y las enriquecen, cuentan con incitación verbal, apoyo parcial y supervisión.







- 4 de los usuarios realizan las tareas propuestas con materiales concretos y mucho apoyo, su atención e interés por las mismas es escaso, presentan tiempos atencionales muy cortos. Requieren de apoyo físico parcial o total, incitación verbal y supervisión.
- 2 usuarios se dispersan con facilidad, tienden a abandonar las tareas con frecuencia, el resto tienen muy buen nivel atencional y un alto grado de aceptación y participación en las tareas propuestas.

# 7.6. ÁREA PSICOLÓGICA

Responsable del Área: Beatriz Henales (Psicóloga)

# A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

El área psicológica es la encargada de proveer recursos individuales, sociales y emocionales a los usuarios de nuestro centro, para que alcancen los logros propuestos por cada usuario a nivel grupal considerando la mejora de la autoestima y autoconcepto, mejora de las habilidades sociales y relaciones interpersonales, inteligencia emocional, aumento del autocontrol y técnicas de afrontamiento del estrés, relajación y estimulación sensorial, toma de decisiones, solución de problemas, estimulación de habilidades cognitivas básicas como percepción sensorial, orientación, memoria, atención, etc.

Además, trabajamos a nivel individual con los usuarios de centro de día y sus familias para planificar sus proyectos vitales y conseguir su bienestar y calidad de vida, a través de sesiones periódicas con los usuarios y sus familias, vía presencial y/o telefónica según necesidades.

Se trabaja con ellos según los objetivos personales planteados por ellos mismos, en aquellos casos que es posible y en los que no, aquellos objetivos planteados por su familia a nivel psicoemocional. Se trabajan objetivos de desarrollo y mejora de fortalezas y debilidades, desahogo emocional, así como psicoeducación en diversas habilidades psicosociales necesarias para una buena relación entre el individuo y su entorno y mejora del autocontrol a través de planes de apoyo conductual positivo entre otras, todo ello siempre enfocado desde el







modelo de calidad de vida y la planificación centrada en la persona propuesto por los autores Shalock y Verdugo y el apoyo conductual positivo así como, a nivel de intervención psicológica, desde una orientación cognitivo conductual.

También nos coordinamos de manera estrecha con los recursos externos necesarios para conseguir estos objetivos, como servicios sociales, unidad de salud mental, etc.

## B) OBJETIVOS

En cuanto a los **objetivos generales** propuestos en torno a nuestra área de trabajo, destacan:

- Interaccionar con miembros de la comunidad.
- Aprender y usar estrategias de solución de problemas.
- Mantener el bienestar emocional.
- Aprender técnicas de autocontrol y gestión de la ansiedad.
- Mejorar el reconocimiento emocional y la empatía.
- Estimular habilidades cognitivas básicas de atención, memoria, funciones ejecutivas, concentración, percepción, asociación, orientación espacial, etc.
- Aprender a relacionarse satisfactoriamente con personas de la vivienda.
- Comunicarse con otros acerca de sus necesidades interpersonales (dar su opinión).
- Utilizar las habilidades sociales apropiadas.
- Aprender y usar estrategias de toma de decisiones.
- Hacer seguimiento psicológico individual a los usuarios de centro de día
- Hacer seguimiento psicológico individual a los familiares de centro de día.

En cuanto a los **objetivos específicos** propuestos, destacan:

 Aumentar el número de relaciones con personas dentro y fuera del centro a través de salidas, así como, actividades comunitarias, en coordinación con el resto de las áreas.







- Valorar periódicamente a través de entrevistas y sesiones individuales, el estado de ánimo de los usuarios, así como sus familiares para el mantenimiento del bienestar emocional.
- Realizar psicoeducación para el aprendizaje de técnicas de solución de problemas a través de juegos lúdicos, ejemplos y roleplaying.
- Aprender técnicas para la disminución de la activación, principalmente técnicas de estimulación-relajación sensorial, respiración profunda, relajación muscular progresiva de Jacobson, visualización y relajación con música en 8D.
- Realizar psicoeducación en inteligencia emocional a través de enseñanza de las distintas emociones a través de distintas dinámicas (juegos, dibujos, cuentos e historietas, apps de Tablet, películas, etc.).
- Trabajar y reforzar las habilidades cognitivas básicas de atención, memoria, concentración, asociación, percepción y orientación espacial, entre otras.
- Mejorar y trabajar el número de contactos con sus familiares y personas con los que vive, así como toma de iniciativa en el inicio de la comunicación.
- Aumentar el número de relaciones sociales con personas del centro y con personas externas.
- Mejorar la expresión de sus propias necesidades y opiniones.
- Aprender a comunicarse de manera asertiva y usando las habilidades sociales apropiadas (contacto ocular, distancia interpersonal, llamar a la puerta, etc.)
- Aprender estrategias de solución de problemas, así como las distintas alternativas que pueden tomar, a través de roleplaying y visionado de videos de ejemplos.

# C) ACTIVIDADES

Las actividades de nuestra área se llevaron a cabo con los usuarios de Centro de día, los cuales son 13 usuarios; una de ellas está también en servicio de capacitación y realiza los talleres del grupo de capacitación.

Además, se añaden a nuestros grupos de centro de día 2 usuarias de servicio de capacitación con necesidades de apoyo, por lo que se interviene con ellas desde el recurso de centro de día, por lo que hay 14







personas (5 hombres y 9 mujeres). Nuestro centro de día se divide en 3 grupos según sus necesidades y habilidades, dividiéndose de la siguiente forma:

- Grupo A (mayores de 45 años, pero más autónomas) à 5 usuarios (4 mujeres y 1 hombre).
- Grupo B (grandes necesidades de apoyo con mayor comprensión verbal) à 3 usuarios de Centro de Día y 2 usuarias de Servicio de capacitación con grandes necesidades de apoyo (4 mujeres y 1 hombre)
- Grupo C (gravemente afectados con grandes necesidades de apoyo) a 4 usuarios (3 hombres y 1 mujer).

Las actividades se han planteado para conseguir los objetivos planificados en distintos bloques:

ACTIVIDADES	OBJETIVOS
HABILIDADES SOCIALES	<ul> <li>Utilizar las habilidades sociales apropiadas.</li> <li>Comunicarse con otros acerca de sus necesidades interpersonales (dar su opinión).</li> <li>Aprender a relacionarse satisfactoriamente con personas de la vivienda.</li> <li>Interaccionar con miembros de la comunidad.</li> </ul>
BIENESTAR EMOCIONAL	<ul> <li>Mantener el bienestar emocional.</li> <li>Aprender técnicas de autocontrol y gestión de la ansiedad.</li> <li>Mejorar el reconocimiento emocional y la empatía.</li> </ul>
TOMA DE DECISIONES Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	decisiones.
HABILIDADES COGNITIVAS BÁSICAS	Estimular habilidades cognitivas básicas de atención, memoria, funciones ejecutivas, concentración, percepción, asociación, orientación espacial, etc.







TERAPIAS PSICOLÓGICAS INDIVIDUALIZADAS	<ul> <li>Hacer seguimiento psicológico individual a los usuarios de centro de día.</li> </ul>
SERVICIOS DE ATENCIÓN A FAMILIAS	<ul> <li>Hacer seguimiento psicológico individual a los familiares de centro de día.</li> </ul>

## HABILIDADES SOCIALES.

Se han realizado actividades para trabajar las habilidades sociales y relaciones interpersonales con el grupo A y B principalmente. Con el grupo C se han trabajado de forma trasversal a través de salidas al entorno natural.

Se han utilizado algunas dinámicas del libro "RELACIONARNOS BIEN: Programas de competencia social para niñas y niños de 4 a 12 años" así como del libro "HABILIDADES SOCIALES: grandes herramientas para pequeños guerreros (Sofia Gil y Andreu Llinas). Se trabajan principalmente habilidades sencillas, sobre todo con el grupo B y algunas más complejas con grupo A. También se han potenciado estas habilidades con salidas al entorno, a través de exposición e instrucción de habilidades como saludar, llamar a la puerta, hacer preguntas, dar su opinión sobre lo que les gusta y lo que no, elegir entre varias opciones, cambiar de opinión, etc.

## BIENESTAR EMOCIONAL

Se ha continuado trabajando las emociones mediante el reconocimiento de éstas, así como expresarlas adecuadamente y tomar conciencia de las emociones y sentimientos de otras personas (empatía), y relacionar distintas situaciones que le pueden provocar diferentes emociones, entre otras.

Principalmente se ha trabajado a través de juegos lúdicos y manipulativos como el Juego de la oca de las emociones y el autoconcepto, el Bingo de las emociones, Juego APRENDO EN POSITIVO: Las emociones, libro El gran libro de las emociones, etc. así como app de emociones en de Tablet. Se han trabajado las emociones en situaciones distintas para que aprendan a interpretar y gestionar las emociones que







afloran en distintas situaciones vitales. Se ha trabajado a través de esta dinámica con el grupo A y B. También se ha trabajado la regulación emocional a través de mandalas, los cuales les transmiten relajación y disminución de la activación.

Por último, se han planteado temas de su propia vida y de situaciones que les preocupan para poder entender y normalizar las emociones que aparecen, así como servir de modelo para que el resto de los compañeros puedan empatizar con ellos. Dicha actividad se ha ejecutado principalmente con el grupo A y algunas de las dinámicas más sencillas con el grupo B, debido a la complejidad cognitiva de esta área y las características de los usuarios de este último grupo.

Es importante destacar que las salidas a entornos naturales también han contribuido de manera muy positiva a que aumenten su bienestar emocional, así como la mejora de la expresión emocional debido a que han realizado actividades gratificantes para ellos, donde han elegido y han dado su opinión, y como consecuencia de ello, han presentado mayor apertura emocional.

Además, se trabaja de manera semanal (3 veces por semana) sesiones de relajación y estimulación sensorial en sala snoezelen con el grupo C, así como de manera puntual con los grupos A y B. Se trabajan objetivos para el desarrollo de:

- o Estimulación táctil: pelotas, masajeadores, bolas de colores, etc.
- o Estimulación sonora: música relajante y música de estimulación.
- o Estimulación visual: luces de colores, tubo de agua con burbujas, alfombra de luces, proyección de videos, espejos de colores, etc..
- o Estimulación propioceptiva
- o Estimulación global: balanceos en colchón de agua y en colchoneta, masajes en espalda, brazos, piernas y cabeza, estimulación vibratoria, etc.

Esta actividad es muy importante para trabajar las técnicas de disminución de la activación y mejora del autocontrol así como disminuir la ansiedad y mantenimiento del bienestar emocional, sobre todo en aquellas personas con grandes necesidades de apoyo, ya que ha demostrado grandes beneficios en la disminución de problemas de conducta.







# • TOMA DE DECISIONES Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Según el grupo se ha trabajado de distintas formas este objetivo. Con el grupo B, se ha trabajado de manera lúdica y dinámica esta área a través de juegos manipulativos donde tienen que aplicar la toma de decisiones o solución de problemas para resolver el juego, como puzles manipulativos, bloques de construcción, laberintos, rompecabezas, jenga, puzles deslizables de colores, etc.

Por otro lado, con el grupo A, además de las anteriores dinámicas, se han añadido situaciones concretas de solución de problemas, donde de manera común han tenido que elaborar las distintas soluciones y elegir una. Se han utilizado dinámicas del libro "RELACIONARNOS BIEN: Programas de competencia social para niñas y niños de 4 a 12 años"

Cabe destacar que casi todos ellos realizan elecciones sencillas de su día a día si se les da a elegir entre varias opciones, por lo que también realizan toma de decisiones y solución de problemas en el entorno real, aunque las decisiones más complejas, tienden a tomarlas sus familiares.

# • HABILIDADES COGNITIVAS BÁSICAS

Se han trabajado las principales habilidades cognitivas básicas con el objetivo de mantener las habilidades ya adquiridas. Se han trabajado a través de distintos formatos, destacando aplicaciones en la Tablet específicas de estimulación cognitiva, así como apps donde se desarrollaban concretamente alguna de las habilidades cognitivas en concreto, fichas de estimulación cognitiva impresas, así como juegos manipulativos como puzles simples, rompecabezas, puzles deslizables, jenga, Juego el lince, juegos de mesa de atención, HEDBANZ, QUIEN ES QUIEN, juegos populares (parchis, bingo, etc.), entre otros.

Las principales habilidades que se han trabajado han sido:

- o Memoria
- o Atención
- o Percepción
- Concentración
- o Orientación espacial
- o Funciones ejecutivas
- o Razonamiento







Castilla-La Mancha

- o Asociación
- o Anticipaciones

Las habilidades cognitivas básicas las hemos trabajado con todos los grupos de Centro de día, (grupo A, B y C), y se ha elegido la app o ficha en función de sus capacidades y necesidades cognitivas individuales de cada usuario. Hemos concentrado gran parte de nuestra intervención grupal con centro de día en esta área debido a sus necesidades cognitivas, puesto que para alcanzar cierto nivel de desarrollo socioemocional, es necesaria la adquisición de ciertas habilidades cognitivas básicas.

Finalmente, durante este año no hemos aplicado ni desarrollado la herramienta de estimulación cognitiva STIMULUS PRO, donde participamos en el año 2022 en el proyecto piloto que desarrolló Plena inclusión CLM debido a que la herramienta estaba adaptada en nivel de complejidad a solo un pequeño porcentaje de usuarios de centro de día, pero la mayoría no se podía beneficiar de ella debido a su alto nivel de complejidad en algunas áreas.

# TERAPIAS PSICOLÓGICAS INDIVIDUALIZADAS

Se han programado a lo largo del año sesiones individuales de seguimiento y atención psicológica a cada usuario de centro de día, para valorar con ellos y con sus familias sus necesidades socioemocionales y las demandas de cada uno además de desahogo emocional y escucha activa a los usuarios con comunicación hablada y con aquellos que no la tienen o tienen dificultades para expresar, se han realizado sesiones individuales adaptadas a sus necesidades así como sesiones de relajación y observación de posibles conductas problema y pautas al resto de profesionales sobre cómo actuar en determinadas situaciones.

# • SERVICIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS

Se ha llevado a cabo un seguimiento a nivel individual a las familias de los usuarios de centro de día, para valorar tanto las necesidades psicoemocionales de su familiar con discapacidad así como las suyas







propias además de dotarles de apoyo y de estrategias en aquellas situaciones problema que se les presentan en relación a su familiar con diversidad funcional, pautas de actuación en diversos problemas de conducta o rutina, así como problemáticas externas que afectan al ámbito familiar y/o usuario, entre las que destacan:

- ✓ Desahogo emocional.
- ✓ Psicoeducación en temáticas específicas que nos demanden
- ✓ Pautas de actuación en problemas de conducta a través de apoyo conductual positivo.

## ASESORAMIENTO INTERDISCIPLINAR

Se han dado pautas de actuación al resto de profesionales del centro a nivel conductual a través del apoyo conductual positivo en diversas situaciones cuando alguna persona presenta problemas de conducta, dotándoles de técnicas y alternativas para poder afrontarlo y guiar su conducta hacia una más positiva.

# AGENTE CLAVE PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO (RED PREDEA)

Seguimos formando parte y en coordinación con la red PREDEA para la prevención del abuso en personas con discapacidad, con reuniones de seguimiento con el equipo de la UAVDI-Laborvalia (Ciudad Real) para la prevención del abuso, así como derivación de casos de sospecha de abuso en nuestra entidad para valorar opciones de intervención de manera conjunta con la coordinadora de la UAVDI.

También realizamos coordinaciones periódicas con las otras agentes clave de nuestra entidad (trabajadora social y directora) para valorar cada caso y formar una red de ideas conjuntas para dar solución a cada caso, con la coordinación continua de la UAVDI.

# • COORDINACIÓN CON AGENTES EXTERNOS

Se han realizado coordinaciones con diversos agentes externos entre los que destaca la unidad de salud mental de Tomelloso, a nivel de regulación de la medicación psiquiátrica que toman algunos de los usuarios, así como seguimiento de sus necesidades. También se han realizado, junto con la trabajadora social, coordinaciones con los







agentes de servicios sociales de la localidad en torno a las necesidades concretas de algunos usuarios.

# FORMACIÓN

 Experto en Psicoterapia integradora, trauma y apego con EMDR. NB Psicología y UDIMA (Universidad a distancia de Madrid) (En proceso).

# D) METODOLOGÍA.

En cuanto a la metodología que hemos utilizado en el desarrollo de nuestra área, se centra en la orientación cognitivo-conductual a nivel de atención psicológica individualizada, así como de entrenamiento de diversos constructos psicológicos a través de psicoeducación.

En cuanto a las estrategias de entrenamiento en habilidades sociales, incluimos actividades como las instrucciones, el ensayo de conducta, el aprendizaje social de Bandura y el refuerzo entre otras, así como dinámicas y programas de competencia social y habilidades sociales.

En cuanto a la inteligencia emocional, nos hemos basado en el entrenamiento en emociones del modelo de Salovey y Mayer, así como dinámicas y juegos lúdicos específicos de emociones como el juego de APRENDO EN POSITIVO: LAS EMOCIONES, libros de emociones como EL GRAN LIBRO DE LAS EMOCIONES y dinámicas emocionales para el reconocimiento y gestión emocional.

También se han utilizado diversas técnicas de psicología conductual como entrenamiento en relajación muscular progresiva de Jacobson y respiración profunda para el control de la activación, Guía de meditación HEADSPACE de Netflix para la toma de conciencia con nuestro cuerpo, así como técnicas de estimulación sensorial. Además, hemos usado otras estrategias para el control de la conducta entre las que destaca el apoyo conductual positivo para el manejo de las alteraciones de conducta, además de otras estrategias conductuales.







En cuanto a las habilidades cognitivas básicas, hemos trabajado ejercicios basados en la mejora y entrenamiento de estas habilidades, a través de fichas de estimulación cognitiva y apps específicas de estimulación cognitiva basadas en la evidencia.

Por último, muchas de las habilidades aprendidas en los talleres grupales, se han puesto en práctica en salidas a entornos naturales, de forma real y efectiva, para que se potencie el desarrollo de las mismas a nivel individual y en grupo.

La intervención psicológica en los talleres se ha llevado de manera grupal en función del grupo, con una periodicidad semanal y según el grupo, 2 o 3 veces por semana.

# E) RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS.

Los recursos humanos que hemos empleado para el desarrollo de nuestro trabajo han sido:

- 1 psicóloga general sanitaria especialista en discapacidad
- 1 auxiliar en atención sociosanitaria En cuanto a los recursos técnicos necesarios para el desarrollo de nuestro trabajo, destacan:
  - Ordenador
  - Proyector
  - Tablets
  - Teléfono
  - Sala snoezelen
  - Libros de mandalas
  - Material de papelería
  - Juegos de mesa (dominó, tres en raya, parchis, quien es quien, hedbanz, etc.).
  - Diversos juegos manipulables (puzles, encajables, rompecabezas, jenga, lince, puzles deslizables, etc.).
  - Fichas de estimulación cognitiva







# F) EVALUACIÓN

En cuanto a los indicadores de evaluación que nos hemos propuesto tras la intervención en nuestra área, se han basado en los objetivos propuestos al principio de la intervención. Estos objetivos están basados en el área de actividades sociales y el área de protección y defensa de la Escala de Intensidad de Apoyos (SIS) de M.A. Verdugo, B. Arias y A. Ibáñez.

Antes de evaluar dichos objetivos, tenemos que tener en cuenta las características específicas del grupo en cuestión. El grupo de Centro de Día de AFYMOS, está formado por 14 usuarios (5 hombres y 9 mujeres).

Cabe destacar que los usuarios que atendemos en Centro de día, 2 de ellos no presentan comunicación hablada, 6 de ellos presentan grandes limitaciones en el habla y 6 de manera fluida con alguna limitación.

Los usuarios que no presentan comunicación hablada y los que tienen grandes limitaciones, a su vez, tienen grandes necesidades de apoyo y mayores dificultades de comprensión, por lo que hemos dividido esos 2 usuarios, otro con grandes limitaciones en la comunicación y otro que previamente tenía mejores habilidades cognitivas pero actualmente ha manifestado un deterioro cognitivo alto así como pérdida de habilidades en el grupo C; otros 3 usuarios con grandes limitaciones en el habla y 2 con habla fluida pero mayores dificultades cognitivas forman el grupo B y el resto, con mayor nivel de autonomía aunque mayores de 45 años en el grupo A.

Cabe destacar que, por las necesidades de apoyo de estos usuarios, no hemos logrado avances respecto a la intervención de años anteriores, proponiéndonos como objetivo principal mantener las habilidades conseguidas y, cuando sea posible, una mejora. Por lo tanto, los objetivos planteados se mantendrán de un año a otro. Debido a las características de esta población, suelen tener un aprendizaje fluctuante, aprendiendo y desaprendiendo habilidades adquiridas, añadido al factor edad asociado a algunas condiciones y síndromes que tienen una alta comorbilidad con diversas patologías entre las que destacan demencias y pérdida de habilidades, así como problemas de salud mental.







Cabe destacar la importancia de trabajar algunas de las habilidades psicológicas a través de la intervención en entornos naturales, donde se observan notables mejoras y donde han podido aplicar en entornos reales algunas de las habilidades trabajadas en esta área, enriqueciéndose y potenciando las mismas y recibiendo retroalimentación de su ejecución en el entorno exterior.

En cuanto a los indicadores de evaluación que nos propusimos a principios de año para la consecución de los objetivos, destacan cualitativos y cuantitativos:

70

#### **CUALITATIVOS**

- Interacción con miembros de la comunidad: Menos de la mitad de los usuarios mantienen una interacción fluida y verbal con miembros de la comunidad (4 usuarios). La mayor parte de usuarios tienen mayores dificultades de fluidez verbal o comprensión, aunque debido a las salidas en entornos, han mejorado su interacción con el entorno (6 usuarios). El resto presenta grandes dificultades en la interacción con la comunidad.
- Aprender a relacionarse satisfactoriamente con personas de la vivienda: Menos de la mitad de los usuarios se relacionan de forma satisfactoria con personas de la vivienda manifestando sus necesidades claramente de manera fluida (5 usuarios). Otros se relacionan de manera parcial debido a sus dificultades para expresarse verbalmente, aunque con apoyo pueden expresarse (5 usuarios). El resto se relaciona de manera no verbal o con una comunicación verbal poco fluida, con dificultades para expresar sus necesidades y con grandes apoyos (4 usuarios).
- Comunicarse con otros acerca de sus necesidades interpersonales: Casi la mitad se comunican acerca de sus necesidades de forma fluida, expresando lo que necesitan (6 usuarios). Otros 5 de ellos, necesitan apoyo para expresar lo que necesitan, pero lo hacen siempre que se les da la oportunidad con los apoyos necesarios. El resto sigue teniendo grandes dificultades para expresar sus necesidades o necesitan grandes apoyos para









ello, aunque siempre que es posible, se les dan opciones para elegir.

- Hacer seguimiento psicológico individual a los usuarios de Centro de día: Se ha hecho un seguimiento individual a los usuarios de centro de día para trabajar distintos objetivos planteados a nivel psicológico, principalmente desahogo emocional y escucha activa, guiar conductas problema, etc. Se han realizado 24 intervenciones aproximadamente con todos los usuarios, con un mínimo de 1 sesión por persona y, a partir de ahí, el número de intervenciones ha variado según las necesidades de cada caso.
- Hacer seguimiento psicológico individual a los familiares de Centro de día: Además del seguimiento individual a personas de centro de día, se ha complementado con seguimiento a sus familiares para plantear de manera conjunta los objetivos a trabajar, así como desahogo emocional de las familias, dotarles de estrategias de intervención en distintos aspectos de la vida del familiar con discapacidad, así como otras temáticas de índole psicológica. Se han realizado 20 intervenciones con familias en total, con un mínimo de 1 sesión por familia de cada usuario de centro de día y, a partir de ahí, el número de intervenciones ha variado según las necesidades psicológicas de cada caso.

### **CUANTITATIVOS**

- Aprender y usar estrategias de solución de problemas: En cuanto a solución de problemas sencillos y hacer elecciones, donde se les apoye a plantear las posibles soluciones al problema y únicamente tengan que elegir entre pocas opciones (2-3 opciones), la mayoría de los usuarios serían capaces de realizarlo, 11 usuarios (78,57%). En cuanto a solución de problemas sencillos, donde tengan que plantear ellos las alternativas y las soluciones finales, solamente serían capaces de hacerlo de forma efectiva 5 usuarios (35,71%,) aunque con apoyo en su mayoría, ya que el resto tendría grandes dificultades para plantear las distintas alternativas y elegir entre las mismas, debido a sus grandes necesidades de apoyo.
- Mantener el bienestar emocional: En cuanto al reconocimiento emocional destaca que al menos 8 usuarios reconocen algunas de







sus emociones básicas (57,14%) frente a los 6 restantes (42,85%) que tienen mayores dificultades para el reconocimiento emocional, aunque de esos 6, al menos 2 de ellos (14,28%) podrían reconocer emociones con apoyo. Además, el 100% han realizado actividades de disminución de la activación, relajación y estimulación sensorial y les ha funcionado para el mantenimiento del bienestar emocional

- Utilizar las habilidades sociales apropiadas: En cuanto al uso de las habilidades sociales, podemos decir que 5 de los usuarios (35,71%) conoce las habilidades sociales adecuadas, aunque no siempre las utiliza. Por otro lado, 7 usuarios (50%) siguen mejorando en torno al uso de las habilidades sociales apoyados por las salidas a entornos naturales, así como por las dinámicas de grupo, mientras que el resto (14,28%), no han tenido mejora en esta área.
- Aprender y usar estrategias de toma de decisiones: 4 usuarios (28,57%) toman decisiones sobre su vida con autonomía, aunque a veces necesiten apoyo de su familia o su entorno; otros 6 usuarios toman decisiones sencillas en su día a día (42,85%), mientras que el resto no suelen tomar decisiones sobre su propia vida por sus grandes necesidades de apoyo y gran dificultad para entenderlas, aunque sí pueden hacer elecciones muy sencillas en su rutina diaria, con adaptaciones visuales y entre 2 o 3 opciones.
- Aprender habilidades de autocontrol y gestión de la ansiedad: 5 usuarios pueden aplicar técnicas de autocontrol de forma autónoma, aunque con apoyo e incitación verbal (35,71%) y el resto necesitarían acompañamiento y apoyo físico parcial para gestionar su ansiedad y relajarse (64,28%). Aun así, todos realizan ejercicios de relajación y disminución de la activación de manera regular, según sus necesidades personales.
- Mejorar de las habilidades cognitivas básicas: Podríamos decir que la mayoría de ellos, 8 usuarios (57,14%), presentan una estabilidad en cuanto a sus habilidades cognitivas básicas respecto a años anteriores (memoria, atención, percepción, concentración, funciones ejecutivas, etc.). En 2 de ellos hemos observado una mejora (14,28%) y en los otros 4 (28,57%) hemos observado un







retroceso respecto a años anteriores, teniendo en cuenta en algunos de ellos, factores de posibles demencias precoces por sus síndromes, edad, así como otros factores del individuo y del entorno.

# 7.7. ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD CON LA INTERVENCIÓN DE LA TERAPEUTA OCUPACIONAL

Responsable del Área: Laura Simancas (Terapeuta Ocupacional)

# A) DESCRIPCION DEL ÁREA

Principalmente se trabajará con el fin de mejorar la calidad de vida, bienestar físico y emocional de las personas del Centro de Día.

Se ha tenido en cuenta de forma individual:

- Los valores, creencias e intereses que le hacen elegir a la persona realizar una determinada ocupación.
- Los papeles ocupacionales y hábitos que sostiene o facilitan esos roles.
- Las habilidades y necesidades de apoyo requeridas.
- Los entornos (social, cultural y físico) en los que se desempeñan las actividades.
- Adaptación al entorno social, cultural y físico.
- Grado de satisfacción en la realización de las ocupaciones.

## B) OBJETIVOS.

### OBJETIVOS GENEREALES.

- Fomentar el interés por el cuidado de la salud.
- Obtener servicios de cuidado para la salud.
- Aprender a acceder a los servicios de emergencia.
- Mantener una dieta nutritiva.
- Fomentar práctica y aprendizaje de hábitos saludables.

# OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

 Realizar talleres teórico-prácticos relacionados con la salud general.

> AFYMOS- Centro de Atención a la Diversidad Funcional C/Pedro Arias nº87 13630 Socuéllamos (Ciudad Real) Teléf. 926532749 afymos@gmail.com







- Mantener un interés activo sobre el aprendizaje relacionado con temas de salud mediante dinámicas y juegos propositivos.
- Saber actuar ante posibles dolencias y enfermedades comunes.
- Realizar revisiones periódicas de peso y tensión arterial.
- Aprender a quién dirigirse ante una emergencia.
- Aprender a expresar las necesidades a los servicios de emergencia.
- Conocer hábitos de alimentación saludable.
- Aprender a escoger alimentos y opciones saludables de comida en el hogar y en otros entornos.
- Saber que alimentos son adecuados si tenemos algún problema de salud.
- Conocer los diferentes grupos de alimentos y sus características.
- Seleccionar los alimentos que son saludables y los que no.
- Fomentar la práctica de ejercicio físico.
- Fomentar la realización de recetas ricas y saludables con alimentos del día a día.
- Aprender curiosidades relacionadas con el cuidado de la salud.
- Poner en práctica de forma grupal o individual hábitos saludables aprendidos.

## C) ACTIVIDADES.

## Fomentar el interés por el cuidado de la salud.

- Realización de talleres para tratar de forma sencilla temas relacionados con el cuidado de la salud.
- Se realizan actividades adaptadas para el aprendizaje de hábitos relacionados con la salud.

# Obtener servicios de cuidado para la salud y Aprender a acceder a los servicios de emergencia.

- Actividades orientadas al conocimiento de enfermedades comunes y necesidades de las mimas de forma dinámica y didáctica.
- Actividades orientadas a saber cómo actuar ante una herida, dolor común y pedir ayuda.
- Se registra de forma quincenal el peso y la tensión arterial, se envía la información recogida a las familias.







#### Mantener una dieta nutritiva.

- Aprendizaje a cerca de los alimentos, que nutrientes nos aportan y que beneficios tienen al ingerirlos.
- Distinguimos entre los diferentes grupos de alimentos y sus funciones en nuestro organismo.
- Identificamos alimentos procesados y aprender a consumirlos de forma responsable.
- Búsqueda de recetas saludables con alimentos que puedan costarnos más ingerir porque no son de nuestro agrado.

## Fomentar la práctica de hábitos de vida saludable.

- Se realizan salidas a diario para caminar y fomentar la práctica de actividad física.
- Fomentar hábitos de cuidado y salud mediante talleres y actividades del día a día que se llevan a cabo en el Centro de Día.

# D) METODOLOGÍA

Valorar mediante entrevistas familiares, informes médicos e información facilitada por otros profesionales, las necesidades de apoyo de las personas con respecto al área de salud.

Las terapias se realizan de forma individual y de forma grupal, dependiendo de las características de las personas y de la actividad en sí, y por tanto los métodos usados para hacer efectiva la terapia son los siguientes:

- Role playing.
- Modelado.
- Moldeado.
- Repetición.
- > Instrucciones.
- > Refuerzo positivo.

Aunque existe una programación previa, las circunstancias personales, climáticas o sociales, a veces impiden cumplir con la programación establecida, por lo que muchas de las actividades varían, siguiendo la misma línea de intervención y objetivos personales, dando oportunidades a los usuarios de elegir lo que más le gusta hacer.







En ocasiones es necesario adaptar el entorno de trabajo y actividades, para favorecer la consecución de objetivos y facilitar el proceso, mediante pictogramas, apoyo continuo o supervisión.

Desde el área informamos sobre cualquier problema de salud que observemos o que surjan en el Centro; además de mantener contacto con la familia para que nos informen sobre todo aquello relevante al estado de salud de sus familiares y poder actuar en consecuencia en el caso de que sea necesario.

Creamos protocolos específicos e individualizados de salud para aquellas personas que lo necesiten.

De forma quincenal se toman las medidas de parámetros de tensión arterial y peso corporal; los resultados se trasladan a la familia para que sean conocedoras de los datos y se registran para llevar un seguimiento.

La mayoría de las actividades relacionadas con el área, se llevan a cabo de forma individual, adaptando las mismas a las necesidades de los diferentes usuarios.

#### Mecanismos de coordinación en el área

La coordinación se establece con las familias y los profesionales que forman parte del Centro de Día.

También nos hemos coordinado con otros profesionales de la salud cuando ha sido preciso asistir a consulta médica y hacer acompañamiento.

Cabe destacar que la comunicación entre los profesionales se ha realizado de manera continua, mediante vía telefónica, e-mail o presencial, cruzando información necesaria y consultando dudas o formas de intervenir con las diferentes personas que forman parte del Centro de Día, con el fin de proporcionar la mejor calidad en la intervención.

### Formación permanente del profesional:

Realización de cursos relacionados con nutrición humana, terapia cognitivo –conductual, apoyo conductual positivo, sistemas alternativos de comunicación, trastornos de la conducta alimentaria, TEA y disciplina positiva.







## E) RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

### → PROFESIONALES IMPLICADOS

- Terapeuta Ocupacional.
- Técnico de atención sociosanitario.
- Otros profesionales de Atención Directa.
- Personal médico y sanitario.

### → MATERIALES

- Escalas de evaluación.
- Material de consulta profesional.
- Material de papelería (bolígrafos, lapiceros, folios, etc.
- Material didáctico para trabajar las AVD (fichas, imágenes, videos, etc.)
- Ordenador.
- Tablet.
- Impresora.
- Material cotidiano en entornos naturales.

## F) EVALUACION.

La comunicación entre profesionales de Centro de Día, familias y otros sanitarios, ha sido clave y un factor indispensable para que las intervenciones se realicen adecuadamente, procurando el cuidado y el mantenimiento de un buen estado de salud.

Las actividades del área están orientadas al cuidado de la salud de las personas del centro de día, para que aprendan a cuidar de ellos mismos en la medida de las posibilidades individuales, y para garantizar desde el Centro que las necesidades de salud básicas estén cubiertas, manteniendo a las familias informadas del proceso de intervención y de todo lo relacionado con la salud de sus familiares, acompañando en el proceso, supervisando el mismo y por supuesto interviniendo.

Los objetivos se han cumplido, aunque es un área donde surgen muchos cambios y es importante la comunicación con la familia para realizar todos los cuidados y hábitos adecuados, relacionados con el estado de salud de la persona.







78

# 7.8 ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD CON LA INTERVENCIÓN DE LA FISIOTERAPEUTA.

Responsable del Área: Amparo Guerrero (Fisioterapeuta)

A) OBJETIVOS.

## **OBJETIVOS GENERALES.**

- Mejorar la funcionalidad, ya que nuestra intención es, formarlos y ayudarlos a desarrollar las actividades de la vida diaria, sin necesidad de apoyo, o con un apoyo mínimo.
- Aumentar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional.
- Integrar a los usuarios del centro en el ambiente normalizado de la localidad.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

Para alcanzar la funcionalidad antes mencionada, es necesario plantear una serie de objetivos específicos. Dependiendo de la patología de cada persona, se trabajarán unos aspectos u otros:

- Mantener y aumentar el rango de movilidad articular
- Readaptar la marcha
- Enseñar ejercicios para realizar en casa sin apoyo
- Ganar fuerza muscular
- Aprender pautas de higiene postural
- Aumentar el control postural
- Eliminar dolor
- Mejorar la coordinación bimanual
- Trabajar pinza y presa
- Trabajar la bipedestación
- Mejorar el equilibrio
- Aprender transferencias
- Activar metabolismo
- Tratamiento de la incontinencia







## Andar y moverse:

- Mantener y aumentar el rango de movilidad articular
- Readaptar la marcha
- Ganar fuerza muscular
- Aumentar el control postural
- Eliminar dolor
- Trabajar la bipedestación
- Mejorar el equilibrio
- Aprender transferencias

## Aprender habilidades de salud y Educación física:

- Mantener y aumentar el rango de movilidad articular
- Enseñar ejercicios para realizar en casa sin apoyo
- Ganar fuerza muscular
- Aprender pautas de higiene postural
- Aumentar el control postural
- Eliminar dolor
- Mejorar la coordinación bimanual
- Trabajar pinza y presa
- Activar metabolismo
- Tratamiento de la incontinencia

## B) ACTIVIDADES/ACTUACIONES.

### Andar y moverse

SESIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES: Durante estas sesiones, ya sean individuales o grupales, los usuarios realizan una serie de ejercicios planteados individualmente, para conseguir los objetivos marcados. Estas sesiones se llevan a cabo en el gimnasio del Centro de Atención a la Diversidad Funcional AFYMOS.

Dentro de estas sesiones utilizamos las siguientes actividades:

 Reeducación de la marcha: podemos utilizar las barras paralelas, o el apoyo continuo de una o dos personas para corregir posturas, mejorar la calidad del paso, o el braceo durante la marcha. Así como, soportar parte del peso del usuario en caso de debilidad de miembros inferiores.







- <u>Masoterapia</u>: utilizamos diversas técnicas de masoterapia para eliminar puntos dolorosos, rigideces, manipulación de articulaciones. A través de estas técnicas, también podemos conseguir un aumento o disminución del tono muscular de la persona con capacidades diferentes, según su necesidad.
- <u>Tabla de ejercicios domiciliarios</u>: el fisioterapeuta enseña una serie de ejercicios sencillos con elementos como pesas, pelotas, o palos. El usuario los realiza bajo supervisión del profesional en el gimnasio, y una vez éste, considera que se realizan de manera correcta, se pautan para casa. La realización de estos ejercicios crea mayor implicación en el tratamiento por parte del usuario, así como, aumenta su fuerza, flexibilidad y postura.
- <u>Reeducación postural</u>: el usuario aprende una serie de pautas que pretenden conseguir una postura adecuada al realizar las distintas actividades de la vida diaria. Y eliminar así, contracturas y dolores que pueden derivar de una mala postura.
- <u>Transferencias</u>: enseñar la mejor manera para pasar de decúbito supino a sedestación, de sedestación a bipedestación, y viceversa. De modo que, la persona con capacidades diferentes pueda realizarlo sin apoyo o con una ayuda mínima.
- <u>Circuito de psicomotricidad</u>: dependiendo de la patología o la alteración motora de la persona, se crea un circuito que puede constar de andar saltando objetos, haciendo zigzag, lanzando y recogiendo pelotas, etc. Estos circuitos ayudan a mejorar la coordinación y a ganar seguridad para caminar en el exterior.
- <u>Manipulación de objetos</u>: para trabajar la motricidad fina, movilizar miembros superiores y mejorar la coordinación se realizan distintos juegos con pelotas, pesas, piezas para encajar, etc. Sin olvidar la estimulación cognitiva que se consigue con estos pequeños juegos.
- Equilibrio y propiocepción: tras un periodo de inmovilización es necesario trabajar el sistema propioceptivo. La disfunción de este sistema se expresa en torpeza motriz: dificultad para mantener cabeza y cuerpo erguidos, realizar actividades coordinadas con las dos manos y manejar herramientas. También se observa falta de concentración, por inquietud postural, rigidez de tronco y ausencia de noción de peligro. El equilibrio también es primordial para la marcha, por lo que, es muy importante trabajarlo en paralelas o espalderas antes de que el usuario comience a caminar.







## Habilidades de salud y educación física

#### • **HIDROTERAPIA**:

Durante este año solo se ha realizado en julio, pero nuestra intención es retomar esta actividad semanalmente. Es una actividad que nos resulta muy beneficiosa para conseguir muchos de los objetivos planteados individualmente, así como, para fomentar la diversión y la realización de actividades grupales. Otro de los factores que conseguimos con esta actividad, es incluir a los usuarios del centro de día en los recursos de la comunidad.

Para llevar a cabo esta actividad se utilizan las instalaciones de la Piscina municipal de Socuéllamos, o la piscina Climatizada Diana Sánchez, en Socuéllamos (Ciudad Real).

### Beneficios de la hidroterapia:

- Alivio y relajación muscular
- Disminución del dolor general de las articulaciones
- La gravedad es contrarrestada por la flotabilidad, facilitando el movimiento y así, la ejercitación.
- Aumento muscular, incremento de la fuerza y la resistencia debido a la mayor resistencia en el agua.
- Disminuye la inflamación, debido a la presión hidrostática
- Mejora el equilibrio y la estabilidad.
- Disfrute y confianza para moverse mejor.
- Combate el insomnio y el estrés, ayuda efectivamente al sueño natural, relajando el cuerpo y descansando, permitiendo un sueño más profundo y reparador.
- La acción del calor acompañado de un masaje con chorros de agua y aire ayuda al flujo sanguíneo a circular con más facilidad aliviando cefaleas tensionales, el dolor de las zonas del cuello, hombro, lumbares...
- El calor húmedo asociado a la hidroterapia es, a menudo beneficioso para aquellos que padecen enfermedades respiratorias como bronquitis, congestiones, asma, etc.
- <u>DEPORTES ALTERNATIVOS</u>: Ocasionalmente, realizamos la actividad de deportes alternativos. En ella se fomenta la realización de deportes. Vemos las normas básicas, y practicamos los movimientos más representativos de cada deporte, adaptándolos a las circunstancias y necesidades de cada usuario. Esta actividad







normalmente se adapta y se lleva a cabo dentro del césped artificial del que disponemos en el centro Afymos, o dentro del gimnasio del centro, donde se practican los gestos técnicos. Los deportes llevados a cabo han sido:

- Bádminton
- Hockey
- Voleibol
- Baloncesto
- Balonmano
- Fútbol
- Otros: Pilates, circuitos de ejercicios funcionales, bolos, petanca...
- <u>COMPETICIONES DEPORTIVAS</u>: Uno de los usuarios de centro de día forma parte del equipo de baloncesto de Afymos, que participa en competiciones a nivel comarcal.
- <u>ACTIVIDAD EN ENTORNOS NATURALES</u>: En épocas en las que el tiempo nos lo permite, realizamos salidas deportivas rurales, donde los usuarios del centro caminan por el campo, y practican juegos y deportes al aire libre. Solemos utilizar el Paraje de Titos, así como el Parque Rural de Socuéllamos. Este año, hemos realizado varias salidas grupales.

# C) METODOLOGÍA.

El primer paso es realizar una valoración completa de todos los usuarios del centro. Esta evaluación va encaminada a valorar las capacidades preservadas de la persona y sus dificultades. Partimos siempre de lo que el usuario puede hacer y planteamos una serie de objetivos a alcanzar. Una vez tenemos los objetivos, decidimos qué tratamiento es el más indicado para cada persona. Con todos estos datos, junto con los antecedentes que podemos encontrar en sus historias clínicas, redactamos el informe de fisioterapia de cada usuario.

Las escalas que empleamos son: Tinetti, que detecta alteraciones en la marcha y el equilibrio del adulto, el índice de Barthel, que valora la capacidad de realizar actividades de la vida diaria, la escala EVA para valorar la percepción del dolor que pueda sufrir la persona, y la escala SIS para determinar las necesidades de apoyo.









Durante la realización del tratamiento se reevalúa continuamente a la persona, para descubrir si las actividades y métodos empleados son los más adecuados a sus alteraciones motoras y sus necesidades, para conseguir los objetivos marcados.

Tanto en la evaluación, como en el abordaje terapéutico, el fisioterapeuta puede servirse de una o varias de las corrientes de fisioterapia que hoy en día se desarrollan en la práctica clínica. Algunas de ellas son:

- Patrones Kabat
- Concepto Bobath
- Método Perfetti
- Le Metayer
- Método Halliwick para hidroterapia
- Terapia por restricción del movimiento
- Movilización del punto clave central
- Método de relajación de Jakobson
- Masoterapia
- Punción seca
- Ejercicios de Codman
- Ejercicios de Chandler
- Ejercicios propioceptivos
- Estiramientos
- Cinesiterapia activa o activo-asistida
- Cinesiterapia pasiva
- Vendaje funcional
- Vendaje neuromuscular
- Mecanoterapia
- RPG o reeducación postural global
- Ejercicios de expansión torácica
- Drenaje autógeno

Durante el mes de Julio de 2023 se llevó a cabo también la actividad de hidroterapia. En ella, se divide a los usuarios según su patología, su nivel de atención y el nivel de apoyo que necesitan.

En ocasiones se forma un grupo con los usuarios que tienen más seguridad en el agua, para realizar iniciación a la natación. Se crea un







segundo grupo con los usuarios con movilidad completa, pero mayor inseguridad en el agua; este grupo realiza actividades y juegos dentro de la piscina, utilizando pelotas, canastas, elementos de flotación, o su propio cuerpo. Y, por último, se atiende de manera individualizada a aquellos con más necesidades de apoyo. Todos los usuarios terminan la sesión con unos minutos de relajación.

Las sesiones de fisioterapia en el centro tienen una duración de 1 hora y media o dos horas. Esta sesión se suele dividir. Durante la sesión, se realizan ejercicios grupales dirigidos y supervisados por la fisioterapeuta, realizando el apoyo físico o verbal necesario a cada usuario de manera individual. La auxiliar ayuda a supervisar y realizar apoyos. La otra parte de la sesión, la fisioterapeuta se dedica a trabajar de manera individual con uno de los usuarios, mientras el resto del grupo continúa con un juego o actividad supervisado por la auxiliar.

En otras ocasiones, cada usuario realiza una actividad individual, y la fisioterapeuta y la auxiliar realizan supervisión y apoyo a todos ellos.

Se combinan las sesiones de fisioterapia de manera grupal o individual, en el centro, con salidas puntuales al exterior, donde se ponen en práctica diversos aspectos que se trabajan en sala, y conseguimos una adaptación de los usuarios al medio. Durante los meses en los que la temperatura es más cálida, aprovechamos también la zona de césped artificial que hay dentro de las instalaciones del centro, para realizar juegos al aire libre.

Los grupos de trabajo son reducidos, y el número de usuarios varía entre 3 y 7. Y dependiendo de las necesidades, y la capacidad física, trabajamos entre 1 y 3 días a la semana con cada grupo.

En las intervenciones individuales, se realiza una planificación de actividades teniendo en cuenta las preferencias y necesidades del usuario, su familia, y la opinión del resto de profesionales de Centro de día, para mantener atendidas, dentro de los posible, todas y cada una de las áreas que se trabajan en el Centro de día. Aunque esta organización se puede ver modificada por problemas o dolores puntuales que puedan aparecer, así como situaciones especiales.







# D) RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS.

- Gimnasio del Centro de Atención a la Diversidad Funcional.
   AFYMOS
- Césped artificial de las instalaciones del Centro AFYMOS
- Piscina municipal de Socuéllamos
- Paraje de Titos

Los recursos materiales que disponemos son los que se encuentran en los siguientes centros:

Centro de Atención a la Diversidad Funcional, AFYMOS

Los recursos humanos necesarios para desarrollar las sesiones grupales, e individuales de fisioterapia han sido:

- Una fisioterapeuta.
- Un técnico sociosanitario del centro AFYMOS, en caso de ser necesario.

En las actividades deportivas e hidroterapia, hemos contado con los siguientes recursos humanos:

- Una fisioterapeuta
- Auxiliares sociosanitarios del centro AFYMOS

## E) COORDINACIÓN EXTERNA.

Para llevar a cabo todas estas actividades, es necesario coordinarse con varios servicios de la comunidad:

- Familias de los usuarios: necesitamos comunicación constante con las familias para solicitar la ropa y complementos necesarios para cada actividad, requerir el importe económico que conlleve, y el horario en el que se desarrollará. Es muy importante la coordinación con la familia para conocer el estado de los usuarios, así como sus necesidades.
- Piscina municipal de Socuéllamos: para concretar horarios que permitan el correcto desarrollo de nuestra actividad de hidroterapia, sin interferir en las actividades que puedan tener organizadas.







 Profesionales del centro de día: esta coordinación es la más importante, junto la coordinación con las familias, ya que es necesario cuadrar horarios, para no interferir en las actividades de los demás profesionales así como en las terapias de logopedia. Además es necesario conocer las necesidades que demandan el resto de profesionales.

# F) EVALUACIÓN.

Dependiendo de cada usuario, la consecución de los objetivos ha sido más o menos fructífera. Pero en todos ellos, hemos encontrado avances individuales. La fuerza y la movilidad se han incrementado en la mayoría de las personas, sin embargo, en algunos hemos advertido un deterioro de las capacidades y el estado físico debido a la edad, lesiones o la aparición de demencia.

Junto con el programa de cocina implantado en el Centro y las actividades deportivas, se ha conseguido un control de peso en los usuarios, lo que se traduce en un aumento de salud.

La capacidad cardiopulmonar también se ha visto incrementada de manera general, por lo que, las actividades se ven menos interrumpidas con descansos.

En los grupos, existe un clima óptimo de trabajo, en el que cada uno de los integrantes realiza sus ejercicios sin interrumpir a los compañeros, y se ayudan unos a otros durante las actividades grupales.

Muchas de las actividades que se desarrollaron durante el 2023, les proporcionaron diversión y confianza. Todos estos avances, nos llevaron a un incremento de la calidad de vida de nuestros usuarios, que, sin duda, es el objetivo más importante que nos podemos plantear.

El número de usuarios de Centro de Día hoy es de 14 personas. No ha habido altas o bajas durante el año. Debido a la necesidad de apoyo de los usuarios, en algunos grupos es muy importante la ayuda constante de un auxiliar sociosanitario para llevar a cabo las sesiones programadas en la sala de rehabilitación. Así como es necesario controlar el número de apoyos en las actividades que se organizan fuera del Centro.







Todos nuestros usuarios de Centro de Día, son capaces de deambular por espacios cerrados sin ayuda, pero a la hora de caminar en el exterior:

- 1 no necesitan apoyos
- 1 necesita apoyo técnico de bastón, andador o muleta
- 4 necesitan supervisión
- 4 necesitan apoyo parcial de una persona
- 4 necesita apoyo físico total. Utiliza silla de ruedas

A la hora de aprender habilidades de salud y ejercicio físico:

- 4 son capaces de realizar ejercicio sin supervisión
- 7 realizan ejercicio físico con supervisión
- 3 realizan ejercicio físico con ayuda física parcial
- 0 realiza ejercicio físico con ayuda física total

Durante las salidas al exterior el número de apoyos varía entre 2 y 3, dependiendo del grupo y las necesidades de apoyo que tengan. Hemos observado una gran evolución en algunos de los usuarios en estas salidas al exterior, siendo mayor su capacidad respiratoria, menos necesario realizar descansos y una mejor cadencia de paso. En otros, sin embargo, hemos observado un retroceso, mayor miedo a caminar, o dolor en articulaciones que ha derivado en el uso de un apoyo técnico para caminar, e incluso un avance de demencia o una fractura de pie, que han provocado que sus salidas al exterior requieran del uso de silla de ruedas.

La participación en las sesiones de fisioterapia suele ser buena excepto por 3 personas, pertenecientes a tres grupos distintos, que normalmente se niegan a realizar las actividades físicas y deportivas, por diferentes razones. Cada día intentamos ofrecer actividades que les motiven o les resulten seguras de realizar para conseguir una mejor actitud por su parte.

En la actividad de hidroterapia, realizada durante el mes de Julio, el apoyo en piscina se realizó de manera individualizada en la mayoría de los casos, ya que llevábamos meses sin llevarla a cabo y tuvimos que hacer una reevaluación de las capacidades dentro del agua. Algunos usuarios mantuvieron lo aprendido y mejorado algunas de sus







habilidades, pero otra parte sufrió un gran retroceso y tuvimos que apoyarlo.

La participación de los usuarios de Centro de Día en esta actividad fue casi completa. Hubo 3 personas que no participaron por las siguientes razones: miedo al agua, y valoración de un estado físico incompatible con la actividad. Hubo una tercera persona que no participó, debido a su ausencia del Centro en el mes de Julio. Además, 9 de los usuarios utilizaron elementos de flotación para llevar a cabo esta actividad.

Las salidas al medio rural se llevan a cabo en el paraje de Titos, o en el parque rural, donde se combinan paseos con diversos juegos que les permitan trabajar la movilidad, la fuerza, caminar por terrenos inestables, y disfrutar del aire libre y la naturaleza. Es una actividad que tiene buena acogida, y que se realiza durante los meses en los que la temperatura es adecuada para ello.

Durante estas salidas, hay que valorar las adaptaciones necesarias, quiénes necesitan más apoyo, el número de profesionales que tienen que intervenir, y el material necesario. Durante este año el apoyo necesario aumentó por el empeoramiento de algunas personas y la necesidad de un mayor uso de sillas de ruedas para los traslados, aunque una vez en el lugar la silla se puede retirar a varias de las personas. La finalidad es la diversión y la integración del deporte en la naturaleza.

Cada vez es más frecuente que nuestros usuarios nos demanden salidas del centro para hacer deporte, caminar, o poner a prueba lo aprendido en la sala de rehabilitación y a nosotros nos parece beneficioso, por lo que continuaremos planeando actividades en el medio urbano, creando nuevas rutas de paseo y actividades divertidas.

Una de las personas pertenecientes al centro de día, participa en el equipo de baloncesto de Afymos, acudiendo a las competiciones deportivas en las que participan.

TODAS LAS IMÁGENES DE LAS ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DE NUESTROS PROGRAMAS PODEIS VERLAS EN EL SIGUIENTE ENLACE:

https://www.facebook.com/Afymos-Asociaci%C3%B3n-878470228866846/

http://www.afymos.org